



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

“Acompañamiento a la gestión territorial y a la diversificación de fuentes de financiamiento en las microrregiones de trabajo del Proyecto Corredor Biológico en la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta”

**Contrato: CGCRB/FIDA-PROFORCO/048/2015
CRB007/ZU478/15**

Claudia María Velásquez Porta

INFORME FINAL

Producto 4/4: Resultados de la gestión interinstitucional para apoyar las acciones del Corredor Biológico Mesoamericano en la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta.

Tabasco al 14 de junio de 2016

Contenido

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
I. Antecedentes	5
II. Objetivos	12
III. Proceso Metodológico	12
IV. Resultados (productos)	15
• <i>Identificación de los logros del Corredor Biológico Mesoamericano en las microrregiones: fortalezas y debilidades.</i>	
• <i>Resultados de la revisión sobre las fuentes de inversión, criterios de apoyo, accesibilidad y grado de adecuación de los lineamientos y procedimientos de apoyo federal y locales a condiciones locales.</i>	
• <i>Resultados de la evaluación de la capacidad de las Agencias de Desarrollo Sustentable, organizaciones y grupos de trabajo para la organización.</i>	
• <i>Proceso desarrollado para la gestión de recursos.</i>	
V. Resultados de la gestión.	46
VI. Conclusiones.	75
VII. Recomendaciones.	77
VIII. Anexos	
• <i>Análisis de Evaluación de Resultados Agencias de Desarrollo Sustentable en la Cuenca Grijalva-Usumacinta</i>	
• <i>Mapeo de Actores, Programas y Fuentes de Inversión</i>	
• <i>Minutas y listas de asistencia de las cuatro reuniones microrregionales realizadas, con los resultados alcanzados y el plan de trabajo microrregional para la gestión de apoyos y financiamiento ante instituciones federales, estatales y locales como resultado del trabajo de dichas reuniones.</i>	
• <i>Síntesis de los principales resultados (presentación PPT)</i>	
• <i>Anexo fotográfico</i>	

- **Resumen Ejecutivo.**

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) desarrolla esfuerzos con el propósito de diseñar y evaluar alternativas de desarrollo a través de la gestión territorial que permitan la conservación de la biodiversidad como la restauración de paisajes forestales. Con este propósito se impulsó el Proyecto del Corredor Biológico, considerando como estrategia de intervención la participación de equipos técnicos interdisciplinarios, denominados como Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS), que durante cinco años, han asumido la tarea de impulsar acuerdos para el fortalecimiento de capacidades, la implementación de proyectos productivos sustentables y ecotecias acordes con las directrices determinadas en los respectivos Ordenamientos Ecológicos Territoriales, considerando como base la rehabilitación de ecosistemas que permitan y den seguimiento a la conectividad biológica, manteniendo los servicios ecosistémicos en el territorio.

Actualmente, la CONABIO ha considerado que los procesos de gestión territorial impulsados e instrumentados por las ADS de la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta requieren un proceso de fortalecimiento e integración a otros esfuerzos interinstitucionales, con el fin de sumar diferentes sectores y agentes en las tareas de conservación, mitigación, adaptación y desarrollo, con el objetivo de evaluar y consolidar los esfuerzos desarrollados en el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano.

Con base en lo anterior, se desarrolló la consultoría **"Acompañamiento a la gestión territorial y a la diversificación de fuentes de financiamiento en las microrregiones de trabajo del Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano en la Cuenca Grijalva-Usumacinta"**, la cual muestra, en el presente documento, los resultados de la gestión interinstitucional para apoyar las acciones del Corredor Biológico Mesoamericano a través de la intervención de las Agencias de Desarrollo Sustentable en cuatro microrregiones de la Cuenca Grijalva-Usumacinta (Sierra de Huimanguillo, Cañón del Usumacinta, Agua Blanca, Sierra de Tabasco), básicamente con el objetivo de aportar perspectivas, estrategias y directrices generales para la promoción e implementación de proyectos productivos sustentables y un manejo forestal integral en la región. El proceso, análisis y resultados aquí expuestos constituyen un insumo básico para dar seguimiento a la propuesta colectiva regional, instrumento con el cual se pretende direccionar e implementar políticas

públicas y programas hacia el manejo y aprovechamiento sustentable del territorio y los recursos forestales de las microrregiones y región en general, retomando las experiencias, los proyectos tipo, las buenas prácticas, los procesos de organización, participación y trabajo que las ADS han logrado durante cinco años de intervención con los grupos comunitarios (GC) y los Comités de Ordenamiento Territorial (COT) en las microrregiones y áreas de amortiguamiento como parte del Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO.

El presente Informe Final muestra lo recabado y analizado conjuntamente con los y las integrantes de las cuatro ADS y colectivamente se plantea a partir de sus experiencias, las de los grupos comunitarios, los Comités de Ordenamiento Territorial y otros actores aliados, la integración de una Propuesta Colectiva Microrregional que promueva las experiencias, las buenas prácticas y proyectos tipo sustentables para la conservación de la biodiversidad y la vida digna de los pobladores. Procesos y experiencias generadas durante la intervención con el Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO.

Por lo tanto, el presente análisis de evaluación de resultados se refiere básicamente al avance, experiencias, buenas prácticas, fortalezas y debilidades durante la intervención de las Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS) y los Comités de Ordenamiento Territorial (COT) principalmente en la adquisición o desarrollo de capacidades y al impacto de estos aprendizajes e intervención en los ámbitos comunitarios y micro-regionales en el contexto del proceso impulsado por el Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO.

El documento está dividido en tres partes principales, constituida la primera por los antecedentes, objetivos y análisis del contexto regional; la segunda, por la descripción del proceso metodológico desarrollado para abordar los objetivos planteados; la tercera parte y base de la consultoría, presenta los resultados clasificados de la siguiente manera: 1) *identificación de los logros del Corredor Biológico Mesoamericano en las microrregiones: fortalezas y debilidades*; 2) *resultados de la revisión sobre las fuentes de inversión, criterios de apoyo, accesibilidad y grado de adecuación de los lineamientos y procedimientos de apoyo federal y locales a condiciones locales*; 3) *resultados de la evaluación de la capacidad de las Agencias de Desarrollo Sustentable, organizaciones y grupos de trabajo para la organización* y 4) *el proceso desarrollado para la gestión de recursos*.

La cuarta parte y final, muestra la sistematización y análisis de la gestión en general, considerando cómo ha sido la intervención de las ADS en el territorio, para llegar finalmente a plantear algunas conclusiones y recomendaciones para la continuidad y fortalecimiento del proyecto del Corredor Biológico en la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta.

I. Antecedentes.

El estado de Tabasco cuenta con una superficie de 24,230 km²., el 25.82% corresponde a la agricultura; 30.62% pastizales; 16.19 % con algún tipo de selva; 2.75% manglar y 23.58% popal-tular (INEGI, 2005). Le atraviesan tres de los ríos más importantes del país: Mexcalapa; Grijalva y Usumacinta, y se tienen registros del 2.8% de las especies de animales registradas para el país (Bueno, 2005). Originalmente el 60% del territorio se encontraba cubierto por selvas, en la actualidad más del 50% de la superficie de la entidad se destina a actividades agropecuarias y poco más del 23% corresponde a popales y tulares. La deforestación, la expansión ganadera extensiva, la intensificación agrícola, la urbanización y la explotación petrolera son actividades que han modificado la mayoría de los ecosistemas y sociedades en el trópico húmedo. (Bueno J., et al., Ed., 2005. Biodiversidad del Estado de Tabasco). Así como las políticas diseñadas para favorecer el desarrollo económico de la región condujeron a modificaciones ambientales notorias que han provocado la degradación ambiental en las últimas décadas. Entre estas modificaciones sobresalen las efectuadas al sistema hidrológico, al cambio del uso del suelo y cobertura vegetal, y a la contaminación de ecosistemas acuáticos y terrestres por residuos sólidos y líquidos.

La expansión ganadera fue y continúa siendo la actividad que principalmente provocó la reducción del 95% del millón de hectáreas originales de selva y en menor grado de las comunidades de plantas halófitas. Desde finales de la década de los 70, la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta dominada tradicionalmente por la ganadería y la agricultura, se convirtió en un enclave petrolero para el país. Las alteraciones ambientales más notorias son la afectación directa de suelo y ecosistemas acuáticos provocadas por la extracción de hidrocarburos, la modificación de los cauces en los ecosistemas acuáticos por la construcción de vías para transporte terrestre o acuático, el incremento de la contaminación de suelos y agua por actividades relacionadas con la explotación y transporte de hidrocarburos, materiales y equipo (Curzio, 1995; Toledo et al., 1987, Tudela, 1990; Sánchez et al 2002; cita en : Sánchez, : J. y E. Barba. Biodiversidad de Tabasco. Cap. 1:1-16 en: Bueno, J., F. Álvarez

y S. Santiago, Ed., 2005. Biodiversidad del Estado de Tabasco. Instituto de Biología UNAM- CONABIO, México. 2005 ISBN970- 9000-26-8).

La Cuenca del Grijalva y el Usumacinta tiene una relevancia particular desde la perspectiva hidrológica en el contexto del cambio climático y los servicios ambientales que otorga y que deberá mejorar. La cuenca de los ríos de la sierra es la que requiere mayor atención debido a que sus ríos bajan directamente a Villahermosa a gran velocidad durante eventos extremos, debido al alto grado de pendiente entre la parte alta de la cuenca (altos de Chiapas) y la ciudad. Por el volumen de agua que desplaza, la cuenca Usumacinta requiere un tipo de atención especial, la región es principalmente ganadera y requiere acciones específicas de reconversión productiva que mejoren la producción y los paisajes forestales para mejorar los servicios ambientales que conectan dos grandes áreas naturales protegidas: Montes Azules y Pantanos de Centla, entre otras. La cuenca del Tulijá es relevante debido a que a lo largo de la misma no hay asentamientos humanos grandes, salvo Macuspana, lo que permite trasladar nutrientes de los altos de Chiapas al Golfo de México. En cada caso, el tipo de acción debe ser claramente establecida, para que responda a las necesidades y expectativas de los habitantes de la región y a las acciones que se requieren en la perspectiva del cambio climático (Centro Geo-SERNAPAM, 2015).

La biodiversidad genera servicios y recursos indispensables para la vida humana que constituyen la base de todo proceso de desarrollo. Sin embargo, la mayor riqueza en biodiversidad del país se encuentra en territorios habitados por miles de comunidades rurales que viven en su mayoría en condiciones de marginación y pobreza. Por otro lado, pese a los logros de la política sectorial ambiental, las principales presiones sobre la diversidad biológica (el cambio de uso del suelo, degradación de la tierra, cambio climático, contaminación, invasión de especies exóticas) continúan con tendencias negativas en muchas regiones del país, afectando el bienestar de la población y la salud de los ecosistemas. Los factores directos que están afectando y amenazando a los ecosistemas y sus especies son: la conversión, deterioro y fragmentación de hábitats por la agricultura y la ganadería, la construcción de infraestructura y el establecimiento de ciudades (CONABIO, 2012).

De acuerdo con el Plan de Adaptación, Ordenamiento y Manejo Integral de las Cuencas de los Ríos Grijalva y Usumacinta (Centro Geo, 2015), la región es considerada de alta vulnerabilidad y altos riesgos climáticos, ya que dicha región frecuentemente es afectada por huracanes del Océano Pacífico y del Océano Atlántico, lo que genera precipitaciones torrenciales

y riesgos por inundaciones, así como deslaves de efectos socioeconómicos importantes.

Los resultados del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional Tabasco-Chiapas (Cuenca Grijalva-Usumacinta) Capítulo Tabasco (Centro GEO-SERNAPM, 2015) muestran que los principales sistemas productivos identificados en las comunidades de Tabasco, son la agricultura, la ganadería, el traspatio, y los huertos de cacao y café. La ganadería está desplazando a la agricultura, el traspatio funciona como la principal fuente de alimentos y permite vender los excedentes en la misma comunidad o en comunidades aledañas. Los sistemas productivos de café y cacao fueron muy importantes hace 30 años, pero las plagas y enfermedades mermaron la producción ocasionando el paulatino abandono de las huertas, con un proceso de capacitación estas huertas podrían recuperarse y aportar en la recuperación de cobertura vegetal y en los ingresos económicos de los pobladores. También se registran actividades como la apicultura, artesanía, floricultura y granjas de cerdo.

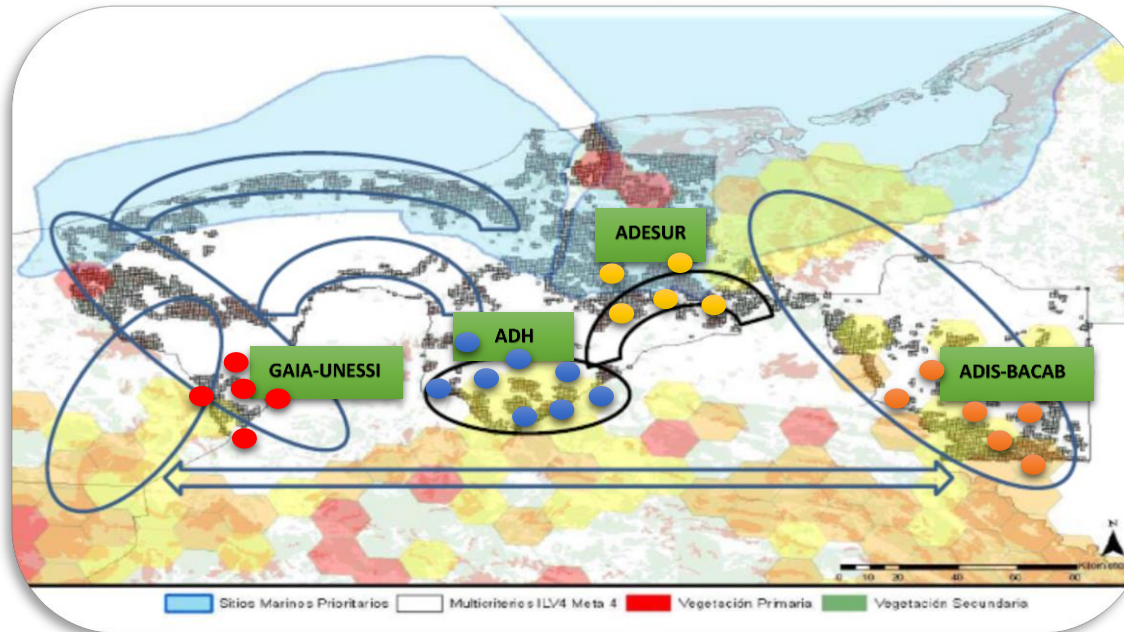
Los roles de género son similares en las comunidades de la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta, las mujeres en su mayoría, se dedican a las labores del hogar, cuidado del traspatio, administran los recursos agua y leña y están relacionadas indirectamente a otros sistemas de producción, al aportar los alimentos a los trabajadores que van al campo y regresan de la jornada laboral, los hombres son los que más participan con la ganadería, la agricultura, el bosque y demás actividades que impliquen desplazarse fuera del terreno del hogar. Dentro de las oportunidades presentes en la Cuenca, se considera que los suelos de la zona son aptos para el desarrollo de actividades como las plantaciones de frutales, café y cacao; que la ganadería es una forma de ahorro económico familiar, aunque hay que ajustarla para minimizar su impacto sobre el ambiente. Entre sus limitantes se encuentran la reducida extensión para desarrollar proyectos de ganadería o plantaciones forestales y frutales, además la tala inmoderada de árboles para la expansión de pastizales y la extracción de la madera generan problemas como la erosión del suelo.

Con base en lo anterior, impulsar el cuidado de la biodiversidad, el manejo adecuado de los recursos naturales y promover medidas de adaptación ante el cambio climático en la región supone generar opciones sustentables de medios de vida para los pobladores, de manera que en el mediano plazo logren contar tanto con la productividad y los ingresos que les permitan satisfacer sus demandas de consumo y mejorar sus condiciones de vida, como con oportunidades que les permitan afrontar la degradación de las tierras y los ecosistemas, así como sostener los servicios ambientales que regulan los escurrimientos de los diversos ríos

que descargan agua sobre la planicie costera. En este contexto el Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO desde hace cinco años ha impulsado la formación y capacitación de cuatro Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS) y el fortalecimiento de los Comités de Ordenamiento Territorial (COT), quienes se encuentran directamente en el territorio validando, promoviendo e implementando acciones para mantener la diversidad biológica, disminuir la fragmentación y mejorar la conectividad de los ecosistemas a través de procesos productivos sustentables que están dando alternativas para mejorar la calidad de vida de las poblaciones humanas locales que usan, manejan y conservan la diversidad biológica, partiendo de la convicción de que la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad no es posible si no se trabaja al mismo tiempo en reducir la pobreza y en fortalecer la viabilidad económica de las poblaciones rurales.

El desarrollo territorial sustentable tiene como principio el desarrollo y fomento de sistemas productivos que sean ecológica, social, cultural y económicamente sustentables, que eviten la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, realicen un manejo diversificado de los recursos biológicos, de carácter incluyente y equitativo, capaces de mejorar los ingresos productivos (monetarios y en especie) de los pobladores locales, y que desarrollen cadenas de valor productivas de bienes y servicios basados en la biodiversidad (CONABIO, 2012; Cedillo Álvarez, 2012).

En éste sentido, las Agencias de Desarrollo Sustentable impulsadas por el Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (SERNAPAM), han sido un elemento básico en el territorio, con un constante proceso de formación y fortalecimiento para contribuir en maximizar el potencial organizativo, social, económico y ambiental del mismo, considerando los recursos naturales, humanos e institucionales existentes. Su objetivo permea, principalmente en potenciar la capacidad de innovación sustentable del territorio, entendida ésta en sentido amplio, esto es, incluyendo no sólo las innovaciones productivas y su proceso, sino también las de gestión, organización, vinculación e inclusión con base en el conocimiento y uso de la biodiversidad en correlación a la calidad de vida para los pobladores. Las Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS) funcionan como organismos locales de nivel intermedio, concertados entre diferentes actores sociales locales, públicos y privados, que protagonizan las nuevas formas de hacer política de desarrollo rural y manejan sustentable de los recursos naturales en los diferentes territorios.



Agencias de Desarrollo Sustentable, Corredores Biológicos en Tabasco y Microrregiones de Intervención.

Como bien se menciona anteriormente, en la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta, Tabasco, la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (SERNAPAM) impulsó a través del Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano Tabasco (CBMM-T) el establecimiento de cuatro Agencias de Desarrollo Sustentable para la ejecución de las estrategias locales y microrregionales, con las cuales se generó en el año 2011 un proceso de formación social orientado principalmente al seguimiento e implementación de las acciones derivadas de los ordenamientos microrregionales, bajo un esquema metodológico que ha promovido el aprendizaje colaborativo y el diálogo de saberes.

El proceso de intervención en el territorio inició con la participación del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica (IDESMAC) quien presentó ante las comunidades el Proyecto de Ordenamiento Territorial, el énfasis estaba en la propuesta de trabajo, organización y participación y no en apoyos de recursos económicos específicos, la respuesta e interpretación inicial de los pobladores fue "*proyecto equivale a dinero por lo tanto si no hay dinero no hay interés en participar*". Escasos pobladores fueron los interesados en el proceso, sin embargo, este capital se fue construyendo y fortaleciendo poco a poco. Se logró elaborar el instrumento del Ordenamiento Territorial y se constituyeron los Comités de Ordenamiento Territorial, posteriormente impulsadas por la

SERNAPAM y El Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO llegaron las Agencias de Desarrollo Sustentable, quienes reconocen que inicialmente abordaron a las comunidades con la postura de imponer los objetivos, postura que reconocen provocó un tropiezo con los COT, quienes manifestaron: *"por qué las ADS deciden el Ordenamiento, deciden lo que vamos a hacer, si nosotros lo elaboramos y nosotros, como pobladores y representantes tomamos las decisiones sobre nuestro territorio"*. (Informe Final IDESMAC, 2015). A partir de esa experiencia, las ADS replantearon sus estrategias de intervención en el territorio hacia el avance del proceso actual, considerando la experiencia y conocimiento local, construyendo procesos participativos e inclusivos, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas y promoviendo el conocimiento y uso de la biodiversidad. Sin embargo, han tenido movimientos estructurales significativos, saturación de trabajo operativo en campo y compromisos que atender de diferentes fuentes financiadoras, ocasionando incertidumbre en algunas comunidades, dentro de la misma ADS y COT. Reconocen y valorizan su actual fortalecimiento institucional, consolidación y logros tanto de las ADS como de los COT, pero al mismo tiempo reconocen sus debilidades como la necesidad de un replanteamiento interior de planeación, evaluación y financiamiento que les permita avanzar en una propuesta regional.

Actualmente, la base de la intervención de las ADS se sustenta en el conocimiento y promoción de la biodiversidad, el manejo adecuado de los recursos naturales y la validación de proyectos productivos sustentables promoviendo la equidad generacional y de género, la igualdad de oportunidades en la que todos los integrantes del territorio puedan participar en los diferentes procesos y se beneficien de manera equitativa de los mismos. Así mismo reconocer, valorizar y respetar, los conocimientos de los pobladores, su cultura y estructuras sociales, así como el reconocimiento de sus aportes y estrategias para entender y solucionar sus problemas.

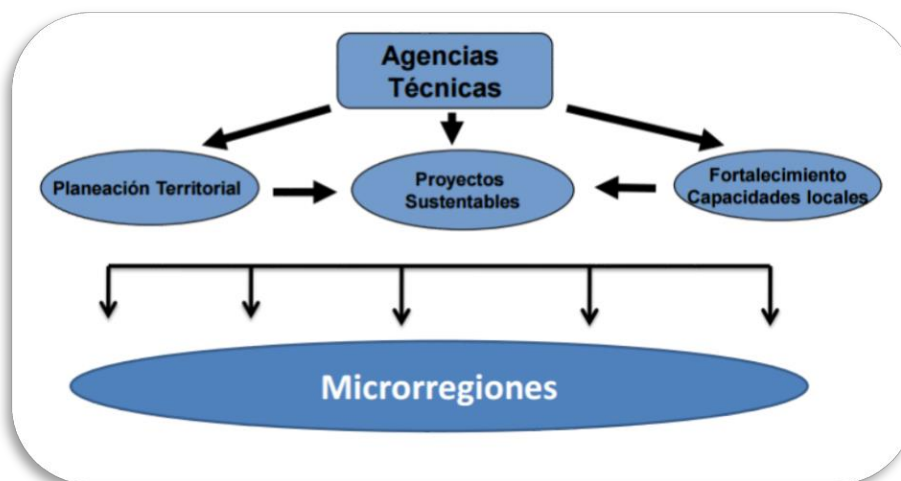


Figura 1. Reuniones Microrregionales Inter-Agencias.

Las ADS han desarrollado su intervención a través de procesos participativos basados en la educación popular, considerando a los “proyectos tipo/modelo” como productos del Ordenamiento Ecológico Territorial, el Diagnóstico con Enfoque de género y generacional y la Planeación participativa, y no como productos de la oferta institucional, atención a la demanda o imposición de alternativas. Han involucrado a los grupos comunitarios, especialmente a las y los miembros del Comité de Ordenamiento Territorial en el ciclo de la intervención, considerando como base el desarrollo de capacidades como motor del desarrollo individual y colectivo y consecuentemente el fortalecimiento de la organización comunitaria-territorial.

Fundamentando en la propuesta del Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO, las Agencias de Desarrollo Sustentable y los Comités de Ordenamiento Territorial en Tabasco, reconocen que deben continuar con su fortalecimiento y ampliación de mecanismos de financiamiento, así como considerar los avances, buenas prácticas y experiencias buenas y no tan buenas durante cinco años de intervención en el territorio para llegar a visibilizarse como parte de los organismos responsables de coordinar las acciones interinstitucionales a escala regional y microrregional, asegurar la aplicación transversal de las políticas, la calidad en la aplicación de los recursos públicos y fomentar los acuerdos con los actores locales que articulan la conservación de la biodiversidad con el desarrollo en municipios y comunidades.

Principales Líneas de Acción de las Agencias de Desarrollo Sustentable, Cuenca del Grijalva y el Usumacinta, Tabasco



II. Objetivos.

- Concertar acuerdos, fortalezas entre las Agencia de Desarrollo Sustentable de la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta para la construcción de un Plan de Trabajo Microrregional que permita la continuidad de la conectividad biológica y el seguimiento de los servicios ecosistémicos.
- Impulsar la integración de las Agencias de Desarrollo Sustentable hacia otros esfuerzos interinstitucionales, con el fin de sumar diferentes sectores y agentes en las tareas de conservación, mitigación, adaptación y desarrollo.

III. Proceso Metodológico.

Para las Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS), al igual que para muchas Organizaciones, no ha sido fácil evaluar la incidencia e impacto social, ambiental y económico de la intervención en el territorio, en el marco del Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano. Una de las primeras dificultades enfrentadas ha sido precisar, específicamente, en qué consisten las evaluaciones ya que, como lo señala Oscar Jara, existe cierta indefinición de las fronteras entre la evaluación, la sistematización y la investigación social: *“Partamos señalando que estas tres actividades son como hermanas de una misma familia y que todas contribuyen al mismo propósito general de conocer la realidad para transformarla”*.¹

De acuerdo con este autor, la evaluación o análisis de resultados tiene como objeto de conocimiento la práctica directa de los sujetos que la realizan, con el propósito de medir los resultados obtenidos, confrontándolos con el diagnóstico inicial y los objetivos y metas que se habían propuesto. Para ayudar a distinguir la sistematización de la evaluación, Jara plantea que: *“Tanto la evaluación como la sistematización suponen realizar un ejercicio de abstracción a partir de la práctica; pero mientras la sistematización se centra en las dinámicas de los procesos, la evaluación pone más énfasis en los resultados”*.² Con esta base y en éste caso en particular partiremos de la información recabada la cual será sistematizada y analizada para construir colectivamente en los procesos y así plantear los avances alcanzados por las ADS.

¹ Osar Jara Op. cit. p. 45

² Idem. p. 46

Se ha tomado como base el hecho de que el presente análisis se centra sobre todo en los resultados del aprendizaje, de las experiencias durante el transcurso de la intervención en el territorio, esto es básicamente en los conceptos, desarrollo de capacidades y habilidades, actitudes y valores adquiridos y difundidos por las ADS, COT y grupos comunitarios participantes en el proceso de gestión en el Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO; aunque también se incluyen elementos de impacto, porque se ha considerado cómo esas capacidades desarrolladas por las ADS y COT ha incidido dentro del territorio.

Por otra parte, un aspecto a considerar es que se trata más de una sistematización del análisis de resultados, un análisis de evaluación cualitativa que no cuenta con los parámetros cuantitativos suficientes de medición, propios de la mayoría de las evaluaciones. Este hecho responde a una expresa intención metodológica de priorizar lo subjetivo, la propia experiencia y las capacidades desarrolladas por las ADS, grupos comunitarios y COT, haciendo énfasis en el significado que dan a su experiencia. Por tal razón, centramos el presente análisis en la apropiación de experiencias, conceptos, habilidades y valores, así como en los cambios, avances y transformaciones que las ADS, COT y los grupos comunitarios han observado e implementado en su relación con la biodiversidad, en el manejo de los recursos naturales, en la inclusión de todos y todas y la sustentabilidad de sus sistemas productivos; considerando que es esta apropiación subjetiva lo que les permite dar un nuevo sentido a su práctica e impulsar la conservación y transformación del territorio.

Considerando que muchos de los avances y logros señalados en el presente informe sí son fruto del proceso de trabajo e intervención de las ADS en el territorio y de su continuo proceso de formación y fortalecimiento que se les ha propiciado al estar en la experiencia del Corredor Biológico Mesoamericano, vale la pena tener presente la advertencia de la Dra. Feuerstein en el sentido de que: *"Una forma de echar a perder la evaluación es asumir que los cambios, de cualquier tipo, son causados solamente por la existencia de un programa o de una sola intervención"*.³ Este aspecto nos remite a la cuestión de **qué uso puede darse al análisis de resultados de la evaluación**. Sin duda uno de los más importantes es la definición de lo que se requiere hacer en el futuro para alcanzar un mayor impacto con los procesos, programas y proyectos que promueven las ADS, COT y grupos comunitarios como organizaciones autónomas y dentro del marco del Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO, así como compartir los aprendizajes,

³ Feuerstein, Marie-Thérèse, Op. cit. p.32

experiencias y los desafíos que ha dejado, con los pobladores, organizaciones e instituciones interesadas en el tema.



Figura 2. Acciones y logros de las Agencias de Desarrollo Sustentable en la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta.

IV. Resultados.

- **Identificación de los logros del Corredor Biológico Mesoamericano en las microrregiones: fortalezas y debilidades.**

Eje Corredor Biológico Mesoamericano	Avances y Logros 2011-2015 Fortalezas	Debilidades
<div data-bbox="185 558 505 716" style="background-color: #f4a460; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Articulación e Integralidad en Políticas Públicas Territoriales.</p> </div>	<p>Desarrollo de instrumentos municipales como los Ordenamientos Ecológicos Territoriales Locales como base para resolver a corto y mediano plazo elementos de la Planeación Territorial.</p> <p>Conocimientos documentados y propuestas generadas por los pobladores que podrían ser la base en el diseño de políticas públicas, programas y mecanismos de implementación del Programa Regional.</p> <p>Reconocimiento del saber, capacidades y habilidades locales como aporte fundamental para el diseño de propuestas técnicas, de manejo o políticas públicas.</p>	<p>La falta de claridad e identificación de los puntos en los cuales las ADS y COTs quieren incidir en el territorio.</p> <p>Baja apropiación y difusión de los respectivos Ordenamientos Territoriales y las Planeaciones de Desarrollo Territorial Comunitario.</p> <p>Falta de claridad y aplicación de los indicadores de impacto.</p> <p>Sin dejar de reconocer la fortaleza de los equipos por su experiencia y conocimiento hacen falta los puntos siguientes:</p> <p><i>La valoración económica de las cadenas de valor tomando en cuenta costo-beneficio de los sistemas productivos.</i></p> <p><i>Considerar la valoración en la Agro-biodiversidad.</i></p>

<p>Eje Corredor Biológico Mesoamericano</p>	<p>Avances y Logros 2011-2015 Fortalezas</p>	<p>Debilidades</p>
<p>Gestión Territorial en zonas prioritarias por su alta biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos.</p>	<p>Diagnósticos Participativos Locales (línea base) de la situación ambiental, social, cultural, económica y biofísica con perspectiva generacional y de género.</p> <p>Conocer la importancia del territorio, los ecosistemas y sus recursos en las estrategias de sobrevivencia familiar.</p> <p>Proyectos productivos sustentables (proyectos tipo), de conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales, que fortalecen la economía y alimentación familiar (hombres y mujeres) y han generado las bases para la apropiación de tecnologías “limpias” y de bajo impacto ambiental, fortaleciendo la diversificación en los patrones de consumo y recuperando el conocimiento local sobre el uso y aprovechamiento de la biodiversidad.</p> <p>Diseño de la Línea Base como elemento clave a nivel local para promover incidencia comunitaria.</p>	<p>Se visibiliza que las intervenciones de las ADS en cuanto a continuidad y adopción de acciones van íntimamente ligadas a la administración, gestión y diversificación de sus fuentes de ingreso y el involucramiento y compromiso de las y los actores locales.</p> <p>Débil sensibilización y análisis con perspectiva generacional y de género.</p> <p>Débil visibilización de la situación en que se encuentran las mujeres, las cuales desempeñan funciones decisivas en la economía local, en el cuidado y manejo de los recursos naturales, la gestión de los hogares, la alimentación y el conocimiento de la biodiversidad.</p>

	<p>Planeación del territorio a partir de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales desde un enfoque ecosistémico que vinculan los temas territoriales, ambientales, sociales, productivos y de desarrollo.</p> <p>Promoción de los tianguis para la comercialización de los productos locales de la microrregión, a nivel local y microrregional. (ADHLS)</p> <p>Reconocimiento de los saberes y potencialidades de los pobladores para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.</p>	
--	---	--

Eje Corredor Biológico Mesoamericano	Fortalezas Avances y Logros 2011-2015	Debilidades
<div data-bbox="207 352 492 531" style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 10px; text-align: center;"> Gestión del conocimiento e información. </div>	<p>Formación de la Comunidad de Aprendizaje entre ADS y COT como un espacio de expresión, intercambio de experiencias, acuerdos y construcción social que incluye acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sustentable.</p> <p>Han destacado en la promoción de la importancia relativa del aprovechamiento y el manejo forestal en las estrategias familiares de vida, abarcando tres ámbitos de organización social de los pobladores: hogar, comunidad, microrregión.</p> <p>Talleres de capacitación, uso y manejo de tecnologías ambientales procurando contribuir a la conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales; capacitando a nuevas promotoras y promotores ambientales.</p> <p>Conocimiento y balance de cómo se integran los hogares y sus miembros en las cadenas de valor y unidades de producción, las interrelaciones comunitarias y regionales.</p>	<p>Falta de continuidad a las acciones del CBM para identificar cómo perciben las y los pobladores el proceso de intervención en el territorio. Propiciando periódicas formas de difusión e información ya que en su mayoría mujeres y jóvenes, no identifican claramente las acciones del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), las Áreas Nacionales Protegidas (ANP) y los Ordenamientos Territoriales (OT).</p> <p>Débil proceso de difusión y seguimiento para adoptar las iniciativas por mejorar la comunicación intercomunitaria en el momento real, que permita además de compartir experiencias exitosas monitorear la situación social y ecológica del territorio, alertas meteorológicas, estrategias de adaptación.</p>

	<p>Interés e iniciativas en fortalecer las capacidades desde el análisis diferenciado de género para diseñar estrategias de adaptación acorde a las situaciones locales.</p> <p>Empoderamiento del COT y grupos comunitarios en la integración de procesos, proyectos y fortalecimientos que existen en las áreas de incidencia del CBM.</p>	
--	--	--

Eje Corredor Biológico Mesoamericano	Fortalezas Avances y Logros 2011-2015	Debilidades
<div data-bbox="180 363 498 514" style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 10px; text-align: center;"> Cooperación y Vinculación </div>	<p>Acuerdos e iniciativas interinstitucionales, incluyendo actores sociales, academia, organizaciones y gobierno desde una visión y ejercicio local.</p> <p>Iniciativa y suma de los conocimientos entre las ADS y los COT de las cuatro microrregiones, las ADS de Chiapas, otras organizaciones civiles, universidades, centros de investigación, empresas, gobiernos municipales y estatales buscando acuerdos, mecanismos de vinculación y el fortalecimiento de capacidades.</p> <p>Intermediación de las ADS en la aproximación de posiciones diferentes y actuaciones diversas, a fin de lograr la mayor coherencia de las intervenciones en el territorio.</p> <p>Fortalecimiento de cadenas productivas sustentables, a través de la capacitación permanente de las organizaciones de productores.</p>	<p>Si bien las ADS interrelacionan con diversos actores sociales en el territorio, manifiestan sinergias limitadas con algunos, principalmente, entre otras causas, al desconocimiento de su existencia, sus actividades y a la diferencia en estrategias de trabajo y estructuras organizativas.</p> <p>Débil proceso para trabajar en un sistema de redes mediante el cual se posibilita un intercambio de recursos humanos, experiencias, materiales e infraestructura que pueda generar importantes ventajas para avanzar en el ordenamiento integral del territorio.</p>

<p>Eje Corredor Biológico Mesoamericano</p>	<p>Fortalezas Avances y Logros 2011-2015</p>	<p>Debilidades</p>
<div data-bbox="181 394 488 543" style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Fortalecimiento Institucional</p> </div>	<p>Las ADS han avanzado en realizar un trabajo intersectorial e interinstitucional, incluyendo actores sociales, academia, empresas, grupos comunitarios, organizaciones y gobierno desde una visión y ejercicio local.</p> <p>Creación e impulso de espacios de diálogo entre AGENCIAS, COT, como comunidades intercambiando aprendizajes, conocimientos y pensamientos por la búsqueda de la transformación del territorial</p> <p>Han contribuido en diferentes investigaciones para la generación de bases de datos de información biológica-ambiental; económica y social accesible a diferentes actores y agentes del desarrollo, que está permitiendo generara información para diseñar, gestionar y aprovechar oportunidades hacia la sustentabilidad y el fomento de la conectividad biológica.</p>	<p>Débil visión integral para construir procesos que fortalezcan el análisis diferenciado y las acciones en los aspectos de conocimiento de la biodiversidad, manejo sustentable de recursos naturales, cambio climático, crisis alimentaria y riesgos. Como procesos que impactan directamente a las familias campesinas de la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta.</p> <p>Hace falta la creación y difusión de mecanismos concretos de vinculación o sinergias que agrupen y potencien el trabajo de los actores sociales que permita una retroalimentación e intercambio de ideas, estrategias, planes, programas, acciones y actividades en beneficio de las poblaciones que habitan en áreas protegidas y corredores biológicos.</p> <p>Necesario involucrar a las autoridades locales y municipales, no solamente para el conocimiento y respeto del territorio y los</p>

		<p>procesos de las ADS-COT-CBM, si no como actores positivos y comprometidos en los mismos.</p> <p>Las ADS y los COT deben continuar con los espacios inter-agencias para el diálogo y construcción integral de propuestas y así consolidar acciones de colaboración, financiamiento y evaluación, reconociendo los saberes, experiencias y buenas prácticas de ellas mismas y las otras agencias.</p>
--	--	--

- Resultados de la revisión sobre las fuentes de inversión, criterios de apoyo, accesibilidad y grado de adecuación de los lineamientos y procedimientos de apoyo federal y locales a condiciones locales.***

Las reglas de operación de diferentes programas determinan su población objetivo como: organizaciones de la sociedad civil, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Municipios, es pertinente en este punto hacer algunas consideraciones al respecto. En primera vista se ha detectado una mayor necesidad de apoyo gubernamental entre las OCS y aún de algunas instituciones dedicadas a la investigación, no obstante, los municipios no pertenecen realmente a este conjunto de actores sociales. Al respecto, cabe decir que los gobiernos municipales, se rigen por reglas muy distintas a las estipuladas para la sociedad civil organizada, esto los coloca en una categoría aparte y hasta distante de la ocupada tanto por las OSC como por las Instituciones de Educación Superior. De acuerdo a la estadística manejada a nivel nacional, el mayor porcentaje de los recursos se orientan a la inversión con las OSC, en segundo lugar, los apoyos se destinan a los Municipios, y, en una tercera posición el apoyo lo reciben las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.

Dentro de los criterios generales (locales, estatales, nacionales e internacionales) a considerar para postular a diferentes fuentes de inversión cabe mencionar los siguientes:

- Contar con un proyecto que cumpla con los requisitos que marcan las Reglas de Operación, los intereses de la OCS y los pobladores, así como con las bases que establezca la convocatoria en la que participarán.
- Presentar el Proyecto en el Formato de Solicitud específico para cada instancia de inversión, mediante el Sistema Electrónico que el Programa disponga para tal efecto.
- Cumplir con los requisitos fiscales de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.
- Contar con los recursos necesarios para la coinvertión, la cual será, en la mayoría de los casos del 15 al 20% del costo total del proyecto. La coinvertión podrá ser en términos monetarios y no monetarios.
- En caso de haber sido apoyado en ejercicios fiscales anteriores, deberá haber cumplido con la Instancia Ejecutora correspondiente, el Reporte Final de Actividades completo y en los plazos señalados, de cada proyecto apoyado.
- En la mayoría de convocatorias emitidas por Instituciones Federales, los Actores Sociales tienen derecho a presentar un solo proyecto en el ejercicio fiscal correspondiente.
- No tener irregularidades o incumplimientos reportados, observaciones de auditorías o cualquier otro tipo de impedimento jurídico administrativo.
- Los Actores Sociales que reciban apoyos de parte de alguna Institución Federal no podrán recibir recursos por parte de otros Programas Federales, para las mismas actividades señaladas en el proyecto durante el ejercicio fiscal correspondiente.
- En caso de que el Actor Social decida presentar más de un proyecto, y esto sea permitido, las actividades propuestas en dichos proyectos deberán ser diferentes.

- Para aplicar con Instituciones Federales deberán estar inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Contar con la Clave Única de Inscripción en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI) y que ésta se haya obtenido antes del cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Con base en el punto anterior, haber entregado el Informe Anual a la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a través del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- En general, al enviar el proyecto se deberá dar seguimiento personalmente o vía electrónica por si fuera necesario presentar otros requisitos o atender observaciones inmediatas.
- En general, leer cada una de las reglas de operación, familiarizarse con los formatos de aplicación, desarrollar los presupuestos de acuerdo a los montos establecidos y en los formatos requeridos.
- Proyectos e intervenciones que sean dirigidas y respondan directamente a las necesidades de las comunidades en el territorio.
- Propuesta técnica sólida, que incluya mecanismos innovadores y replicables de inclusión dirigidos al desarrollo comunitario de las poblaciones y áreas de conservación de la biodiversidad.
- El presupuesto solicitado debe ser acorde con la capacidad de gestión administrativa y financiera de la organización.
- Seguimiento y evaluación participativos que contribuyan a la construcción de un sentido de pertenencia entre los beneficiarios para promover la sostenibilidad de las intervenciones.
- Considerar que los proyectos que sean presentados deberán estar enfocados al desarrollo social, ambiental, el combate a la pobreza y la marginación (con especial énfasis en apoyo a las mujeres y a otros grupos vulnerables a quienes generalmente se les marginan debido a su condición cultural, social o de género), programas de salud comunitaria, conservación del medioambiente, derechos humanos y desarrollo rural.

- Un factor importante es que los proyectos deben promover la autosuficiencia y el desarrollo de personas de escasos recursos, en particular de las mujeres y comunidades indígenas. Las propuestas serán evaluadas con base en sus méritos particulares y su apego a los objetivos generales.

- ***Programas/fuentes de inversión a nivel estatal.***

- **Programas específicos o financiamientos en los Ayuntamientos, principalmente en las siguientes Direcciones o Áreas:**

- a) Desarrollo Comunitario
- b) Protección Ambiental
- c) Atención a las Mujeres.
- d) Fomento Económico y Turismo

- **Programas específicos/proyectos y servicios en las instancias estatales:**

- a) Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (SEDAFOP), a través de los siguientes programas:

- Proyectos productivos o estratégicos agrícolas, pecuarios, apícolas, pesqueros y acuícolas.
- Extensión e innovación productiva (CEIP)
- Conservación y uso sustentable de suelo y agua (COUSA)

- b) Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM)

- Es importante mencionar que la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Estatal Forestal (COMESFOR), tienen como objetivo conjunto dar continuidad a los programas y proyectos ambientales en los que colaboran las tres instituciones gubernamentales. Las tres instituciones tienen el compromiso de desarrollar programas en materia forestal, mediante acciones de reforestación, conservación de suelos, protección de áreas forestales y prevención y combate de incendios agroforestales.

La mayoría de estos proyectos derivan del compromiso que asumió el Gobierno Federal de emprender acciones de reforestación con la meta de atender una superficie de 7 mil hectáreas en el Estado.

c) Desarrollo Integral de la Familia a nivel estatal y municipal (DIF).

- Dirección de Desarrollo Integral Comunitario
- Programa de Capacitación Comunitaria Ramo 12
- Dirección de Servicios Alimentarios.

d) Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

- Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

e) Servicios Estatal de Empleo de Tabasco.

- Coordinación de apoyos para la capacitación.

f) Secretaria de Desarrollo Social de Tabasco.

- Coordinación de Capacitación.
- Coordinación para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas.

g) Instituto Estatal de Cultura.

- Dirección de Cultura Popular
- Coordinación de Difusión Cultural
- Coordinación de Programas Federales
- Coordinación de Vinculación Cultural con Municipios

➤ **Programas/fuentes de inversión a nivel nacional.**

a) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

- SEMARNAT-CONANP: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES):
 - Proyectos de Conservación y Restauración de Ecosistemas.
 - Proyectos Productivos
 - Cursos de Capacitación.
- Programa para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.
- Subsidios de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre UMAS.

b) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

- Acompañamiento Técnico
- Extensionismo Rural
- Técnicos y Programas PESA
- Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar
- Innovación Agroalimentaria.
- Agricultura Protegida.
- Proyectos Integrales Agrícolas
- PROCAFE

c) Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Los Programas otorgan apoyos a las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, organizadas dentro del sector social de la economía, para el desarrollo de iniciativas productivas y el fortalecimiento de la organización.

- Programas de Fomento a la Economía Social.
- Desarrollo de Iniciativas Productivas.

d) Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).

- Desarrollo Integral. Alimentación, inclusión social e igual de género en los Estados.
- Inclusión Social.
- Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil.

e) Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

- Programa PROEQUIDAD, proyectos con las siguientes vertientes:
 - Potenciar la agencia económica de las mujeres a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.
 - Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisiones en el Estado y consolidar la cultura democrática.
 - Fomentar la creación y profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil hacia la promoción de la igualdad de género.

f) Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

- Impulso a Agro-Proyectos (agrícola, pecuario, forestal, apícola, pesca y acuícola).
- Habilitación de Consultores Externos.

g) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

- Programa para el Mejoramiento y Productividad Indígena.
- Iniciativas comunitarias de cultura para el rescate, fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural indígena.
- Formación de jóvenes indígenas en materia de salvaguardia y desarrollo de su patrimonio cultural.

h) Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

- Programa Nacional Forestal PRONAFOR.
- Mecanismos específicos para la prevención de contingencias.

- Producción de Planta.
 - Compensación Ambiental.
- i) Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- Programa de Apoyo a la Comunidad y el Medio Ambiente.
- j) Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART).
- Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica.
 - Impulso a la Producción y Comercialización de Artesanía Local.
 - Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones.
- k) Secretaría de Turismo (SECTUR).
- Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.
- **Programas/fuentes de inversión a nivel internacional.**
- a) Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

En el marco de la consolidación democrática en México, la FFN pretende fomentar de forma constante y periódica a la formación de ciudadanos comprometidos con la idea de que "la libertad es la base para el fortalecimiento de las instituciones democráticas y para un desarrollo económico basado en la apertura y la competencia", promoviendo la igualdad de oportunidades.

Actualmente, la FFN en México desarrolla las siguientes actividades en el marco de sus proyectos de cooperación:

Asesoría y formación política a organizaciones liberales. La Fundación tiene la tarea básica de difundir y promover los principios liberales en todos los ámbitos de convivencia (economía de mercado, estado de derecho, derechos humanos y ciudadanos, fortalecimiento de la sociedad civil, etc.)

Creación de Foros Liberales en México (espacio de debate y propuestas): En estos Foros se analizan y discuten los más recientes avances en líneas de investigación (bajos distintas ópticas) para los temas de coyuntura que forman parte de la agenda política, ambiental, económica y social del país. Para ello se requiere de la co-participación de una contraparte (instituciones académicas y/o organismos con prestigio profesional). En este tipo de foros (4 anuales) se contempla la visita de expositores provenientes fuera del país, lo que facilita que, teniendo una línea conductora interesante y expertos en el tema, éste tipo de debate resulte en una auténtica experiencia de aprendizaje.

Asistencia a Foros Multilaterales para el Diálogo Político a nivel internacional para líderes y líderes en formación (en el extranjero). A través de la Oficina para el Diálogo Político Internacional (IPD) con sede en Bruselas, se organiza la participación de jóvenes mexicanos en seminarios internacionales para fomentar la institucionalización del diálogo político con representantes de los países en los que la FFN cuenta con una representación. Dichos seminarios comprenden dos semanas de formación intensiva:

- 1) Globalización y regionalismo,
- 2) Economía de Mercado y desregulación
- 3) Nueva Gestión Pública.
- 4) Derechos Humanos y derechos ciudadanos,
- 5) Estado de Derecho,
- 6) Participación ciudadana y política municipal
- 7) Liberalismo
- 8) Prevención y Gestión de conflictos
- 9) Libertad de prensa
- 10) Partidos Políticos y ONGs: competidores y contrapartes
- 11) Estrategias políticas contra la corrupción

b) Embajada de Finlandia en México.

Fondo local de la cooperación para el desarrollo: La Embajada de Finlandia en México, como todas las Embajadas de Finlandia en los países considerados en desarrollo, tiene la posibilidad de hacer uso del llamado Fondo Local para el desarrollo, el que financia proyectos de organizaciones no gubernamentales o instituciones similares en su área.

Los proyectos que se gestionan con los fondos de cooperación local deben apoyar especialmente las metas establecidas para la política de desarrollo de Finlandia: la eliminación de la pobreza mediante un desarrollo económico, social y ecológicamente sostenible. El desarrollo de la

democracia y del estado de derecho, así como el fortalecimiento de los derechos humanos y de una sociedad civil activa, crean las condiciones para un desarrollo sostenible integral y son por lo tanto importantes objetos de aplicación de la ayuda de los FCL. Mediante los proyectos FCL se refuerza la sociedad civil de los países anfitriones y la capacidad de sus actores, así como se apoya a los agentes institucionales y del sector privado en proyectos que tienen efectos verificables de desarrollo. Los proyectos deben tener en consideración y promover los aspectos de transversalidad definidos en el Programa de Política de Desarrollo.

Temas transversales a considerar de la política para el desarrollo:

- Mejoramiento de la posición de las mujeres y las niñas y fortalecimiento de la equidad de género.
- Fomento de los derechos de los niños y las niñas, los discapacitados, los pueblos indígenas y las minorías étnicas.
- Lucha contra VIH/SIDA.

Correo electrónico: sanomat.mex@formin.fi

Página Web: www.finlandia.org.mx

c) Embajada de Australia.

Programa de ayuda directa para México y Centroamérica: El Programa de Ayuda Directa (Direct Aid Program DAP) forma parte del programa global de asistencia al desarrollo social del Gobierno de Australia. El DAP es un programa flexible de pequeños financiamientos que se lleva a cabo en 52 misiones diplomáticas australianas y mediante el cual se financian proyectos en más de 75 países. El DAP fue creado con el propósito de brindar a las misiones diplomáticas del Gobierno de Australia en todo el mundo un mecanismo flexible de asistencia en forma de financiamientos a pequeña escala destinados a actividades orientadas al desarrollo sustentable.

El objetivo del DAP es promover la protección del medioambiente, mitigar la pobreza y la marginación e impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades receptoras, y al mismo tiempo que se cumpla con los objetivos de relaciones internacionales y diplomacia pública de las misiones diplomáticas del Gobierno de Australia. La Embajada de Australia en México está particularmente interesada en financiar proyectos que beneficien al entorno ambiental o social. Sin embargo, el Comité de DAP evaluará todo proyecto digno de ser considerado y que contribuya a mitigar la pobreza.

La administración del DAP de la Embajada de Australia en México es responsabilidad del Comité DAP de dicha Embajada y del Embajador.

Los proyectos financiables deberán ser presentados a la Embajada de Australia en México por Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) o Asociaciones Civiles sin fines de lucro de México, República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica o Panamá que estén debidamente constituidas como tales de acuerdo a las leyes del país correspondiente.

Normalmente las actividades que pueden ser financiadas y que contemplen un proyecto deberán realizarse y concluirse dentro de un lapso no mayor a doce (12) meses. El proyecto se debe presentar conforme al Formulario Oficial de Solicitud del Programa DAP, el cual se encuentra disponible en la siguiente página de Internet.

<http://www.mexico.embassy.gov.au/mctycastellano/DAPcuest.html>

E-mail: itzel.salas@dfat.gov.au programaayudadirecta@gmail.com

- d) Fondo Especial Japonés de Reducción de la Pobreza (JPO)
Administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Los montos de las propuestas deberán encontrarse en el rango comprendido entre US\$300.000 como mínimo para el trabajo en una sola comunidad, hasta un máximo de US\$1.500.000 para trabajar en múltiples comunidades en un mismo país. *El monto solicitado en la propuesta deber ser acorde con la capacidad de gestión administrativa y financiera de la organización.*

Siempre es importante considerar los gastos elegibles para financiamiento de cada propuesta, por ejemplo:

1. Salarios y honorarios de los consultores.
2. Costo de los viajes y viáticos para los consultores.
3. Equipos, suministros, materiales hasta un máximo de 30% del presupuesto requerido.
4. Materiales para entrenamiento, libros, y documentos.
5. Publicación de documentos resultado del proyecto.
6. Gastos de capacitación como talleres y consultas.
7. Salarios/ honorarios para monitoreo, evaluación y auditoría.
8. Costos de contingencia (hasta un máximo de 5% del costo total del proyecto BID-JPO).

Así como considerar los gastos que no son elegibles para financiamiento, por ejemplo, el BID-JPO no financiará:

1. Viajes de estudio.
2. Documentos de investigación y diagnósticos.
3. Vehículos, compra de terrenos y construcción.

Otro aspecto importante y que el BID presenta claro en éste ejemplo de postulación son los parámetros requeridos para la elaboración del presupuesto, por ejemplo:

1. Al menos el 70% del total de la donación deberán ser utilizados para los gastos de suministro de insumos directos de los beneficiarios finales.
2. Los costos administrativos no pueden exceder un 20% del total del presupuesto presentado, incluyendo costos de administración y costos generales.
3. Es requerido un mínimo de 10% de contribución de contrapartida (monetaria o en especie) en el proyecto.

Así mismo la mayoría de financiadoras utilizan una estructura para proceso de evaluación, por ejemplo, el BID realizará una revisión de las propuestas mediante un proceso que comprende cinco etapas:

1. Determinación de la elegibilidad.
2. Revisión técnica de las propuestas elegibles.
3. Clasificación de las propuestas elegibles conforme a los criterios de evaluación descritos en el apartado anterior.
4. Selección por parte del donante (Gobierno de Japón) de las propuestas a ser financiadas.
5. Finalización del proceso, conforme a los procedimientos internos del Banco.

Algunos ejemplos de los requerimientos o documentos que solicitan los organismos internacionales para el proceso de envío de la propuesta son:

1. Plantilla de Propuesta. Las propuestas pueden ser presentadas en español o inglés, pero no debe exceder de nueve páginas, a espacio simple, tamaño de fuente 11, (fijarse en los detalles de formato de cada financiadora).
2. Sinopsis del proyecto. Obligatorio en inglés.
3. Copia del registro legal de la organización en uno de los 26 países miembros-prestatarios del BID.

4. Copia de los estatutos de la organización.
5. Estados financieros auditados de los dos últimos años, que incluyan el informe de gestión y las notas que acompañan a los estados financieros.

e) Fundación Interamericana (IAF).

La IAF es una entidad de ayuda externa del Gobierno de EE.UU. que otorga donaciones a organizaciones de base en América Latina y el Caribe.

La IAF financia los esfuerzos de autogestión de grupos de base para mejorar sus condiciones de vida, aumentando su capacidad para la toma de decisiones, autogestión y desarrollo de alianzas con los sectores público, empresarial y la sociedad civil.

En general, la IAF financia proyectos innovadores, participativos y sostenibles que incluyan diversos actores de la comunidad, así como una participación activa de los beneficiarios en la identificación de su problemática, en el enfoque elegido para superarlo, y en el diseño, la administración y la evaluación de las actividades.

La IAF convoca a organizaciones de base de México a presentar propuestas para su programa de donaciones. Las mismas pueden ser presentadas durante todo el año y serán estudiadas a medida que son recibidas.

En general podemos concluir que cada instancia financiadora tiene criterios propios de evaluación y postulación; es importante leer detenidamente las convocatorias y reglas de operación para determinar si se es candidato óptimo a ser financiado. En todos los niveles local, estatal, federal e internacional se deberá de dar seguimiento a la propuesta enviada, y corroborar que administrativa y contablemente no se tengan pendientes con la Secretaría de Hacienda o con alguna fuente anterior de financiamiento.

- **Resultados de la evaluación de la capacidad de las Agencias de Desarrollo Sustentable, organizaciones y grupos de trabajo para la organización.**

¿Cómo construir las relaciones para ser una ADS autónoma?
¿Qué herramientas necesitamos?

Expositora invitada: Silvia Whizar (CCGSS).

"Las reglas han cambiado mucho para las A.C. los espacios financieros han disminuido, pero aún existen."

a) Saberse vender-se: hay que entrar en una competencia y para eso hay que presumirse, las Agencias ya tienen una formación "son los expertos y las expertas del Sureste" y así es como se deben vender. Recordar que la Secretaría, el Estado no tiene gente que trabaje en el campo y esa es la razón por la que se formaron las Agencias y es un mérito que continúen operando, superando cambio de Gobierno e inestabilidad financiera.

Para vender-se hay que invertir en publicidad, hacer trípticos, una página web, un portafolio de trabajo con fotografías, testimonios que muestren su trabajo comunitario.

Se propone en ésta primera reunión microrregional una unión de Agencias donde escojan un representante de cada una y sumen experiencias para formar una sola figura donde elaboren un CV colectivo, que contraten una misma administración y así tengan menos cargas institucionales.

b) Buscar aliados y formar redes: El dinero Internacional se ha limitado en México para proyectos, pero el mundo de las ONGs es muy solidario. Se proponen ejemplos de algunas, algunos y que podrían ser aliadas como la organización de Tzinia Carranza de Oaxaca. Otros aliados pueden ser los centros de investigación ya que carecen de "pies sociales".

c) Talleres y reuniones de fortalecimiento: Se propone hacer un taller o reuniones de fortalecimiento durante el año, con el objetivo de invitar a organizaciones o personas expertas en gestión de recursos, con mirada global que puedan retroalimentar el proceso colectivo de las Agencias.

d) Puntos a considerar en la propuesta colectiva para trabajar con las ADS:

- ✓ Marco Legales
- ✓ Qué venden
- ✓ Plan estratégico de alianzas
- ✓ Dónde trabajan
- ✓ Estrategias administrativas
- ✓ Directorio de académicos



Figura 3. Reunión microrregional: estrategias de gestión y financiamiento de proyectos.

Y finalmente se les recomienda a las a las Agencias que tengan una discusión interna para que definan hasta dónde quieren llegar. Ver sus límites, que tienen que considerar como básico para sentirse bien con sus valores, con quién sí trabajarían y con quién no. Y ver a qué le apuestan.

En resumen, tener en cuenta los siguiente:

1. Definir especialidades técnicas, organizativas y servicios.
2. Hasta dónde y con quiénes queremos estar y trabajar.
3. Plantear un Proyecto Colectivo Regional.
4. Incluir a la parte Administrativa con el trabajo de campo para sensibilizarse.
5. Atender las invitaciones locales, regionales, estatales, nacionales y estar activos en las discusiones.

Identidad Colectiva Agencias de Desarrollo Sustentable Cuenca del Grijalva y el Usumacinta, Tabasco		
ADESUR	ADIS BACAB	ADH La Sierra
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades con disciplina, honestidad y responsabilidad. • Trabajo en conjunto con representantes comunitarios. • Propiciamos la participación de las personas de las comunidades para la toma de decisiones de los diferentes programas viables para su territorio. • Involucremos a las personas que participan como aliadas en las diferentes áreas de oportunidad como; capacitaciones, talleres, intercambio y ventas de sus productos. • Se apuesta al cambio en la producción para la mejora en la calidad del medio ambiente. • Somos parte de un proceso, debido a que iniciamos con un proyecto, pero el proceso que llevamos, nos conduce a constantes cambios que nos llevan a contribuir en el desarrollo de un territorio, en el cual se busca la mejora, la continuidad para hacer lo que nos gusta. • Nos mueve la idea de hacer lo que nos gusta; un empleo o ingreso cercano al lugar donde vivimos; como seres humanos y técnicos somos locales, lo que nos permite ayudar a nuestro mismo territorio, nuestra gente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Responsabilidad, dignidad e igualdad. • Compromiso social. • Integridad en el desarrollo de acciones. • Cooperación. • Somos una organización que gestiona y organiza a personas para un bien común y que tienen problemas comunes entre sí. • Porque es importante conservar el patrimonio de nuestra futura generación. • Nos mueve el compromiso social con las comunidades de la Microrregión, ya que nos ven como una apuesta social en la región. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Si realizamos un proyecto nuestra organización le da el seguimiento adecuado para no romper el proceso del proyecto. • Conocemos la importancia de la biodiversidad y como COT puedo ser de la problemática y la solución. • Porque es importante conservar el patrimonio de nuestra futura generación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad en las relaciones y en el manejo de recursos. • Respeto a los saberes y cultura • Responsabilidad compartida. Promoción de procesos sustentables • Sentido humanista de los procesos. Promoción de la equidad de género en los procesos. • Nacemos de una iniciativa Federal y Estatal, y consensamos con grupos y comunidades las formas de trabajo. • Un proceso de mediano y largo plazo. El ver el trabajo de ADH como proceso permite ver vacíos y a la vez identifica actores que nos fortalecen para la generación de un desarrollo endógeno. • Reconocemos nuestro proceso y se ven limitados por exigencia institucionales. • El compromiso social que compartimos con los actores del proceso: Comunidad, COT y Grupos de trabajo. • Somos conscientes de que este trabajo es muy importante que se continúe para restaurar la cuenca. • Hay personas que han cambiado a partir del trabajo realizado. • Reconocimiento de las acciones realizadas en la Microrregión. • Este proceso es una Educación-Acción. • Falta un plan de acción que nos lleve a la transformación económica de cada una de las acciones que se están generando.

<ul style="list-style-type: none"> • Nos motiva que estamos constituidos, tendremos un espacio propio, ser independientes, obtener ingresos. • Nos mueve la idea de hacer cosas diferentes, con respecto a un cambio de trabajo sustentable, como iniciativa de ayudar a mejorar las condiciones de vida social, económica y culturalmente. • Para la experiencia en la que nos hemos desarrollado, sabemos y tenemos claro que es puesta a futuro con todos los retos que implica. • Respeto a las reglas internas. • Lograr productores auto-sustentable y auto-suficientes. 		<ul style="list-style-type: none"> • A largo plazo: con etapas a corto, mediano y largo plazo: <ul style="list-style-type: none"> – Ampliar el rango de acción – Incidir en políticas públicas – Educación – Salud – Ambiente – Cultura.
---	--	--

• ***La Participación de los Actores Sociales: premisa del desarrollo local.***

El desafío de profundizar en la democracia, constituye uno de los elementos centrales e inherentes que ha inspirado a algunos gobiernos, pero principalmente a grupos comunitarios y organizaciones locales de la sociedad civil, teniendo la certeza de que nuestras sociedades avanzan a medida que más ciudadanos se hacen partícipes y se involucran activa y equitativamente en la toma de decisiones, o cuando más actores sociales se incorporan protagónicamente en aquellas organizaciones y entidades en las que se canaliza el potencial y el interés asociativo de la ciudadanía.

Es por ello, que se realizan notables esfuerzos por estimular la emergencia de una sociedad civil fuerte, integradas para la consecución de los fines y propósitos que la inspiran, y para hacer efectiva su voluntad de aportar al desarrollo de los territorios.

En este sentido, reviste una extraordinaria importancia concebir a los diversos actores a nivel comunitario, como garantes del desarrollo local, derivándose la imperiosa necesidad de contribuir con el aumento de oportunidades para que estos asuman dicha responsabilidad (Hernández, 2005).

“El desarrollo local es un proceso de múltiples dimensiones donde intervienen diversos actores sociales y una serie de factores específicos de la zona con el objetivo común de mejorar la calidad de vida de la población local. En esa óptica, lo más importante es la interacción y concertación estratégica de los actores sociales para el mejor aprovechamiento de los factores endógenos de la zona teniendo en cuenta las oportunidades y amenazas del entorno económico, tecnológico, sociocultural y político” (Chauca y López, 2004). Con base en lo anterior, los autores mencionan que, si en la mayoría de nuestros países latinoamericanos esta perspectiva de desarrollo local no ha florecido, es principalmente porque el proceso de descentralización no ha liberado plenamente factores que fortalezcan las iniciativas locales de desarrollo, y por ende, procesos continuos y vigorosos de desarrollo “desde abajo”, con activa participación de los diversos actores sociales implicados (Ibíd.).

En Cuba, de acuerdo con Pérez y Roque (2007), del Centro de Estudios Comunitarios (CEC), de la Universidad Central de Las Villas, el desarrollo local se comprende *“como un proceso dinámico en el que los actores locales (gobierno local, instituciones, población y demás miembros de la localidad) intervienen con pleno derecho, en la búsqueda de alternativas permanentes para mejorar su realidad, donde se deben interrelacionar las dimensiones económica, social, política y ambiental. Para ello deberán aprovechar los recursos endógenos y exógenos que la localidad presenta, además se requiere una fuerte capacidad innovadora de todos los integrantes, y el gobierno local debe ser capaz de aglutinar, estimular y coordinar este proceso, en el cual todos los actores conforman el poder local y es necesaria su participación y vinculación en todo momento”*.

Por otra parte, desde la visión de Ramos y Ojeda (2012) del CEDAR, el desarrollo local es entendido como el protagonismo de colectividades y organizaciones que, a partir de la visión crítica de sus territorios, y mediante procesos interactivos, promueven el desarrollo continuo de competencias para proporcionar y gerenciar soluciones creativas y sostenibles, dirigidas a la satisfacción de aspiraciones comunes: sociales, económicas, culturales, políticas y ecológicas.

Entonces, de acuerdo con Arroyo-Sánchez (2003 citado en Chauca y López, 2004), entre las variables que impulsan el desarrollo local se encuentran la estructura local integrada, en la que participan actores que tienen un objetivo social común y luchan por lograrlo, con cierto nivel de liderazgo local, capacidad empresarial, asociatividad social, y gobierno emprendedor; la alta participación ciudadana, con capacidad social de respuesta diferenciada; y además, la innovación tecnológica respetuosa del medio ambiente.

En este sentido, las Agencias de Desarrollo Sustentable de cuatro microrregiones de la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta son actores sociales básicos y con un fuerte liderazgo local en el territorio, han incidido en los grupos comunitarios bajo diversas problemáticas y condiciones. Así mismo, han interrelacionado a diferente nivel con otros actores que durante el proceso de intervención con el Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO unieron fuerzas para el intercambio de saberes, el diseño e implementación de proyectos, la capacitación en diversos temas, gestión de recursos, investigación participativa, fortalecimiento de la organización comunitaria, fundamentadas en el conocimiento y conservación de la biodiversidad, el manejo de los recursos naturales y el bienestar de los pobladores en el territorio, interviniendo con su participación en la identificación de los problemas o necesidades, y la búsqueda de alternativas y estrategias de solución.

En tal sentido, es preciso acotar la noción de participación que señala Rebellato (2004), cuando apunta que una concepción integral de la participación debe contener, al menos, tres de los sentidos principales que connota el término participación: formar parte, tener parte y tomar parte, a los cuales también se refiere (Alejandro, 2004), es decir, ser parte de algo con cierto nivel de compromiso generado por el sentido de pertenencia hacia ese algo; desempeñar algún papel, rol, o tener alguna función en ese algo del que se es parte con capacidad para la solución de conflictos; y por último, decidir o participar en la toma de decisiones colectivas en el análisis de las necesidades, la evaluación de las alternativas de solución, y el balance de los recursos disponibles para ello. Cuando se comprende que cada uno está involucrado -con diferente nivel de responsabilidad- tanto en la generación como en la solución de los problemas, es cuando se genera una necesidad de participación activa en las personas, que buscan aportar aquello que conocen.

Otro aspecto considerado en el fortalecimiento de la organización endógena y exógena de las ADS ha sido retomar la experiencia de los centros integradores, como un modelo de integración territorial han sido pertinentes para muchas comunidades del estado de Tabasco a pesar de que no hubo continuidad en las políticas gubernamentales. A la fecha, en las microrregiones han seguido funcionando y las Agencias de Desarrollo Sustentable y los Comités de Ordenamiento Territorial continúan ubicando a los Centros Integradores como puntos de referencia, bases de encuentro, intercambios y sedes de capacitación, que facilitan el encuentro y la comunicación para las comunidades de los alrededores. Sin embargo, las ADS y COT manifiesta que el crecimiento de las comunidades como Centros Integradores ha generado otro tipo de problemáticas, como la dependencia de tiendas de abarrotes, el

incremento de expendios de alcohol, el aumento de población manifestándose con ciertas desigualdades importantes que se reflejan en los servicios públicos con los que cuentan, en los niveles de marginación y en sus condiciones educativas.

Las ADS coinciden con los estudios que se han realizado alrededor de los Centros Integradores mencionando que algunos de ellos, ubicados dentro de las microrregiones de intervención, han registrado un crecimiento significativo en su población, al grado que alcanzan cerca de los 5 mil habitantes, desarrollando su capacidad de gestión lo que, tomando en cuenta el modelo de organización que aún conservan, les ha permitido mejorar y aumentar su infraestructura, obras y servicios públicos. Esto último, manifiesta Hernández 2015, que, con el apoyo de políticas focalizadas y la participación de otros actores sociales en el territorio (ADS), permitiría a estos centros integradores generar un desarrollo sustentable y ser autosuficientes no sólo en materia alimentaria, sino competir en los mercados nacional e internacional. Una estrategia para lograr el desarrollo podría ser el fortalecimiento del espacio cognitivo de las microrregiones a través de un modelo educativo que rescate su vocación productiva, ambiental y sus valores por el bienestar comunitario y la conservación de la biodiversidad.

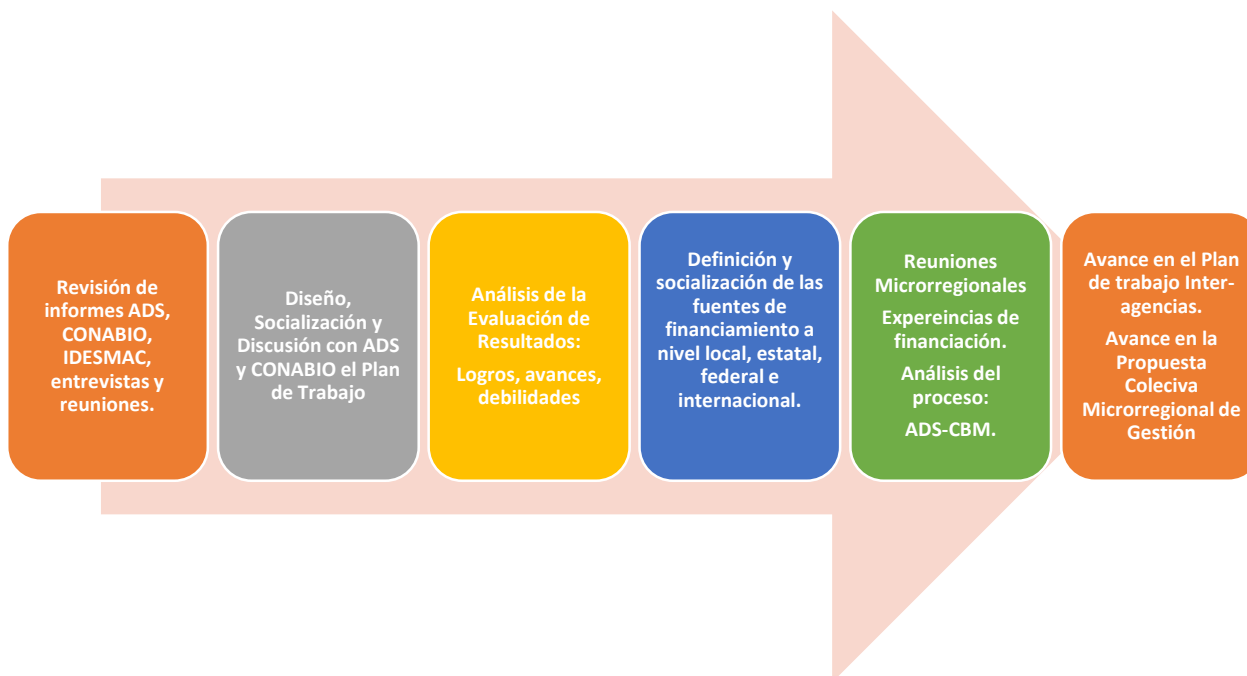
Otros factores que han influido en la organización de las Agencias de Desarrollo Sustentable a través de cinco años de experiencias y visibilizándose como actores sociales en las microrregiones es encontrar limitaciones en el terreno de sus prácticas operativas, legales, financieras y humanas para cumplir sus objetivos y metas planteadas. En cuanto a lo legal, son varios los requisitos y caminos que han recorrido para ser reconocidas jurídicamente y constituidas legalmente. Así mismo, han limitado las prácticas de las ADS en el desarrollo de sus actividades y en el mantenimiento de su estructura organizativa es su capacidad financiera. En la mayoría de los casos sus recursos financieros no han sido suficientes para sostener a la organización, y esto se deriva, entre otros aspectos de una planeación frágil y de la carencia de personal capacitado para la procuración de fondos. La autogestión de las ADS también se debilitadas por la falta de recursos humanos especializados en su estructura organizativa. Si bien es cierto que las ADS están conformadas por equipos técnicos locales, sensibles, capacitados y comprometidos con la problemática que afronta el territorio, éstas no siempre cuentan con los conocimientos administrativos y financieros suficientes para asegurar la sustentabilidad de sus proyectos. Así mismo, la escasez general de recursos financieros limita a las ADS el poder contratar a personal especializado en la gestión de proyectos.

Si bien las ADS interrelacionan con diversos actores sociales en el territorio, manifiestan sinergias limitadas con algunos, principalmente, entre otras causas, al desconocimiento de su existencia, sus actividades y a la diferencia en estrategias de trabajo y estructuras organizativas. Estos fenómenos impiden la oportunidad de acceder a los beneficios de trabajar en un sistema de redes mediante el cual se posibilita un intercambio de recursos humanos, experiencias, materiales e infraestructura que pueda generar importantes ventajas para avanzar en el ordenamiento integral del territorio.

Las OSC que realizan sus actividades en zonas con población marginada o en situación de riesgo generan información y conocimientos valiosos sobre poblaciones vulnerables. Tal es el caso de las Agencias de Desarrollo Sustentable que fomentan acciones de conocimiento y conservación de la biodiversidad, manejo de los recursos naturales y producción sustentable por el bienestar de la población que habita en el territorio, y cuyos logros y alcances representan acciones de gestión y planeación efectiva. Si las acciones de este tipo de organizaciones locales no se continúan fomentando algunos grupos comunitarios tendrán menos posibilidades de incrementar sus capacidades. Aunado a esto algunas organizaciones no cuentan con una estructura formal y no sistematizan experiencias en documentos de trabajo y publicaciones. Este factor que impide que otras organizaciones, Agencias o instancias de cooperación conozcan, aprovechen y retroalimenten sus actividades.

- **Proceso desarrollado para la gestión de recursos.**

Para avanzar y contribuir en el proceso de gestión de recursos de las ADS se desarrollaron los siguientes pasos:



Se considera como medular del anterior proceso la discusión y análisis que se desarrolló durante las reuniones microrregionales, en las cuales participaron: ADIS-BACAB; ADESUR; ADHLS; CONABIO; MOOTS A.C., además de expertas en gestión de recursos, identidad y diseño de propuestas regionales. Concluyendo que para seguir adelante y lograr incidir de mejor manera a nivel local, microrregional y en forma colectiva con una propuesta regional se deberán atender y concretizar por parte de las ADS los siguientes aspectos:

1. Definir especialidades técnicas, organizativas y servicios.
2. Definir la estrategia de difusión o venta de servicios.
3. Dar seguimiento a las reuniones y acuerdos inter-agencias o Comunidades de Aprendizaje.
4. Definir hasta dónde y con quiénes se quiere estar y trabajar.
5. Dar seguimiento al Avance de la Propuesta Colectiva Regional.
6. Incluir a la parte administrativa de las ADS con el trabajo de campo para sensibilizarse.
7. Definir y fortalecer a los o las encargadas de diseño y gestión de proyectos y financiamientos.
8. Atender las invitaciones locales, regionales, estatales, nacionales y estar activos en las discusiones.

9. Fortalecer las alianzas, que no siempre son las mismas fuentes de financiamiento.
10. Dar seguimiento a las proyecciones y/o propuestas colectivas siguientes:

Eje Corredor Biológico Mesoamericano	Proyecciones y/o propuestas 2016-2020
<div data-bbox="207 548 492 722" style="background-color: #f4a460; padding: 10px; text-align: center;"> Gestión del conocimiento e información. </div>	<p>Seguimiento y fortalecimiento de la Comunidad de Aprendizaje entre ADS y COT como un espacio de expresión, intercambio de experiencias y construcción social, incluyendo acciones orientadas al conocimiento y conservación de la biodiversidad, la promoción del desarrollo sustentable, estrategias de financiamiento y el diseño de un Plan Regional.</p> <p>Promover las Comunidades Locales de Aprendizaje de mujeres y/o hombres (Escuela de Dirigentas) como un espacio de expresión, intercambio de experiencias y construcción social que incluyan acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sustentable.</p> <p>Sensibilización y capacitación permanente en género, violencia hacia las mujeres, derechos de las mujeres, democratizar el trabajo doméstico, masculinidades, poder, participación y organización social.</p> <p>Empoderar grupos de mujeres y jóvenes del territorio para la integración de procesos, proyectos y fortalecimientos que existen en los Corredores Biológicos</p> <p>Promover espacios artísticos para mujeres y jóvenes en donde puedan expresar, analizar y visibilizar sus problemáticas, estrategias y propuestas hacia la conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden dar para su conservación y utilización sostenible.</p> <p>Seguimiento y promoción de los talleres de capacitación, uso y manejo de tecnologías ambientales impulsando el conocimiento de la biodiversidad, la conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales.</p>

<p>Eje Corredor Biológico Mesoamericano</p>	<p>Proyecciones y/o propuestas 2016-2020</p>
<p>Cooperación y Vinculación</p>	<p>Sumar los conocimientos técnicos de otras organizaciones, universidades, gobiernos municipales y estatales para fortalecer las capacidades para buscar mecanismos de vinculación permanente e incidencia.</p> <p>Mayor consistencia con la búsqueda de aliados y grupos afines en el territorio y la región.</p> <p>Trabajo intersectorial e interinstitucional, incluyendo a todas las actoras y actores sociales, academia, organizaciones y gobierno desde una visión y ejercicio local, analizando todas las propuestas de intervención desde un enfoque ecosistémico, de género e interculturalidad.</p> <p>ADS y COT como coordinadores o integradores de programas sectoriales (educación, empleo, agricultura, innovación, industria, turismo, comercio, salud, medio ambiente, conservación, etc.), tratando de intermediar para conseguir el máximo de sinergias para el territorio en ese sentido.</p> <p>Considerar a las universidades para articular acciones del conocimiento de la biodiversidad, salud ambiental, género, alimentación y la reducción del riesgo (proyectos, investigación, acciones de responsabilidad social y servicio social con estudiantes).</p>

Eje Corredor Biológico Mesoamericano	Proyecciones y/o propuestas 2016-2020
<div data-bbox="203 436 508 583" style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Fortalecimiento Institucional </div>	<p>Formación de un colectivo y coordinación inter-agencias para la evaluación colectiva de objetivos, avances, experiencias, buenas prácticas y estrategias de financiamiento para la construcción y operatividad de una Propuesta Regional en la Cuenca Grijalva-Usumacinta.</p> <p>Necesario involucrar a las autoridades locales y municipales, no solamente para el conocimiento y respeto del territorio y los procesos de las ADS-COT-CBM, si no como actores positivos y comprometidos en los mismos.</p> <p>Las ADS y los COT deben continuar con los espacios inter-agencias para el diálogo y construcción integral de propuestas y así consolidar acciones de colaboración, financiamiento y evaluación, reconociendo los saberes, experiencias y buenas prácticas de ellas mismas y las otras agencias.</p>

V. Resultados de la Gestión.

A pesar que la función de las Agencias de Desarrollo Sustentable se ha convertido en un eje organizacional básico y cada vez más notorio para dar forma y perseguir estrategias sociales, ambientales y económicas en el ámbito territorial, la revisión de la literatura indica que no hay consensos o una fórmula exacta, sobre qué es una Agencia de Desarrollo Sustentable y cuáles deberían ser los logros que deberían alcanzar. Cada una de sus intervenciones está íntimamente relacionada con los objetivos que se han planteado y las interrelaciones en el territorio, con sus diferentes problemáticas y estrategias de relacionarse con la biodiversidad, los recursos naturales, las formas de producción de alimentos, conflictos, riesgos y nivel e interés organizacional.

Las experiencias muestran, (Clark, 2012) que la amplitud de las actividades no está claramente relacionada con la escala espacial en la cual operan. En otras palabras, las Agencias de Desarrollo Sustentable que son de alcance regional no necesariamente tienen modelos más amplios que aquellas que operan más localmente, como las ADS

analizadas. La profundidad de los impactos alcanzados está íntimamente relacionada con su desempeño.

El ejercicio de una ADS es complejo de medir, pero puede ser interpretado como el resultado del equilibrio entre sus fortalezas y restricciones operativas. La evidencia muestra que las fortalezas pueden variar mucho y pueden incluir factores como: tipo representación jurídica, estructura, agilidad de respuesta y flexibilidad, enfoque espacial, liderazgo efectivo, enfoque en resultados y actores, personal comprometido y experimentado, enfoque en calidad, fuerte capacidad de generación de ingresos, objetivos claros o focalizados, objetivos de largo plazo, fuertes asociaciones y alianzas, enfoque holístico e integrado, innovación, posicionamiento apolítico, capacidad de ejecución, así como credibilidad y compromiso frente a la comunidad y las fuentes de inversión. Igualmente, los factores que limitan a las ADS pueden variar y pueden incluir: acuerdos de financiación, condiciones de mercado, estructuras gubernamentales no permisivas, falta de autonomía, poder de ejecución, funciones complejas, expansión de la misión, rendición de cuentas y mandatos focalizados.

Es importante resaltar la importancia del contexto en el que operan cada una de las ADS, tanto el trasfondo político, social, económico, ambiental; como el sistema de desarrollo local y las relaciones existentes en cada uno de los territorios o microrregiones. Este contexto tiene una fuerte incidencia en la amplitud y profundidad de los impactos. Por ejemplo, una fortaleza o avance de una ADS puede ser una limitante para otra.

En general, las ADS en la Cuenca Grijalva-Usumacinta han desarrollado un esquema de intervención flexible, para contribuir de manera efectiva y de forma focalizada con los objetivos que se han trazado. Debido a que las oportunidades y desafíos del desarrollo local varían de territorio a territorio, y a lo largo del tiempo, las ADS también han evolucionado y madurado en cuanto a sus objetivos, paralelamente al territorio. Tal como se expone y las mismas ADS lo manifiestan, sus objetivos, actividades, estructuras, herramientas, funciones y estrategias muestran un alto nivel de diversidad. Los resultados muestran que en las ADS hay distintas maneras para agregar valor a su intervención, sin embargo, todas coinciden en tratar de aprovechar las oportunidades más rápido, a buen ritmo y para mayor escala, por lo que, en la mayoría de los casos han sido más efectivas en la implementación y acompañamiento de iniciativas que las estructuras administrativas existentes dentro del mismo gobierno local.

Por otro lado, y con base a las reuniones y análisis de resultados las ADS en Tabasco, requieren visibilizarse, auto-valorizar sus experiencias, conocimientos y continuar el fortalecimiento de su proceso interno organizativo a través del seguimiento de su Comunidad de Aprendizaje y así poder actuar como un colectivo coordinador entre distintos actores y segmentos del territorio, concertar agendas y reducir las desigualdades de información. Adoptar un enfoque efectivo y colectivo entre las ADS y diferentes actores locales para la transformación equitativa del territorio.



Figura 4. Identificación de logros, avances e incidencia en el territorio.

Como bien menciona IDESMAC en su Informe Final 2015, la visibilización a nivel estatal de la iniciativa de la Comunidad de Aprendizaje de los Comités de Ordenamiento Territorial y las Agencias de Desarrollo Sustentable es proceso de construcción social que incluye acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sustentable, resalta la importancia de continuar con la vinculación de los esfuerzos de base social y comunitaria, con la sociedad civil organizada, la comunidad científica y académica y las secretarías y direcciones gubernamentales con base en la construcción de relaciones de coordinación y colaboración. Aunque las ADS han tenido procesos de renovación es estimulante el liderazgo institucional y de sus coordinadores en la vinculación con sus comités de ordenamiento territorial, es importante que inicialmente las ADS, por sí mismas, valoren sus logros, sus alcances y también analicen aquellas limitaciones o retos que han enfrentado durante el proceso de intervención con el Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano.

Por otro lado, los resultados muestran la diversidad de condiciones que han confrontado las ADS en las microrregiones de la Cuenca Grijalva-Usumacinta, así como las problemáticas más comunes que enfrentan para su aportación en la transformación del territorio. Sobresale el avance de las actividades ganaderas, agrícolas y pesqueras, como un desafío para la conservación de los ecosistemas naturales y al mismo tiempo como espacios potenciales para la reconversión productiva, frenar los procesos de degradación ambiental y social y mejorar la calidad de vida de los pobladores locales. Resaltan como amenazas comunes en todo el territorio y en especial para las actividades productivas el impacto de la variabilidad climática, principalmente en la temporalidad, frecuencia e intensidad de la precipitación, y la tendiente degradación ambiental y contaminación, que merman la productividad (Centro Geo-SERNAPAM, 2015).

Bajo ese cotidiano contexto, otro de los aspectos destacados del trabajo desarrollado por las ADS y COTs en las microrregiones de la Cuenca Grijalva-Usumacinta ha sido considerar e impulsar los sistemas productivos sustentables (SPS) como proyectos tipo y en continuos procesos de validación, con un conjunto de acciones organizativas y de sensibilización que están permitiendo adoptar relaciones adecuadas, de respeto y armonía entre las y los pobladores y la biodiversidad; valorizar y manejar sustentablemente los recursos naturales y producir alimentos y productos para el bienestar de las familias, considerando, en todo sentido, las estrategias particulares de transformación del territorio que constituyen sistemas sustentables de manejo, los cuales tienen un impacto directo en el estado de conservación de los ecosistemas y a su vez dependen de la calidad de estos.

Así mismo, las experiencias de las ADS durante cinco años de intervención en el territorio implican su auto-reconocimiento como un actor para acompañar los procesos que aún requieren de asesoría, además de que han generado fuertes lazos de confianza al interior de las comunidades, siendo estos equipos, en la mayoría de los casos, reconocidos por las autoridades locales, municipales e incluso estatales.

Propuesta Colectiva Microrregional Cuenca del Grijalva y el Usumacinta, Tabasco. Agencias de Desarrollo Sustentable

1. ANTECEDENTES.

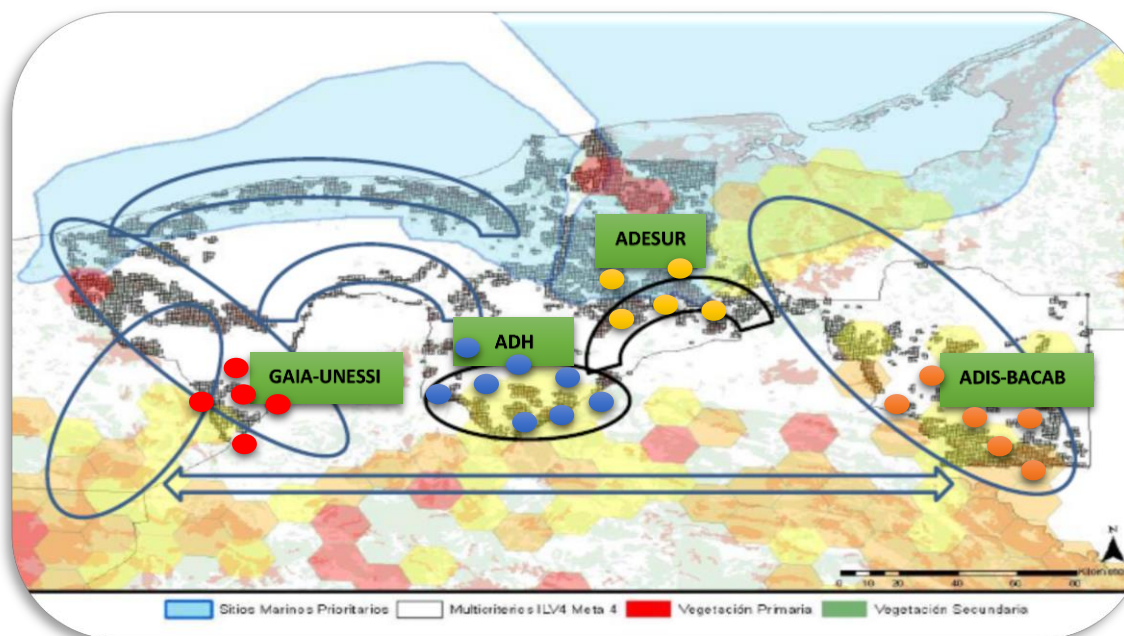
La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) ha desarrollado diversos esfuerzos con el propósito de diseñar y evaluar alternativas de desarrollo a través de la gestión territorial que permitan la conservación de la biodiversidad como la restauración de paisajes forestales. Con este propósito impulsa en conjunto con la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente el proyecto del Corredor Biológico en el estado de Tabasco, considerando como estrategia de intervención, la participación de las Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS) como equipos técnicos interdisciplinarios que promueven acuerdos para la implementación de proyectos sustentables acordes con las directrices establecidas en los Ordenamientos Ecológicos del Territorio, y la rehabilitación de ecosistemas que permitan y den seguimiento a la conectividad biológica y a los servicios ecosistémicos.

La base de la intervención de las Agencias-Tabasco y su esquema metodológico, que ha promovido el aprendizaje colaborativo y el diálogo de saberes, se sustenta en el conocimiento y uso de la biodiversidad, manejo de los recursos naturales y la validación de proyectos productivos sustentables promoviendo la equidad generacional y de género, la interculturalidad y la igualdad de oportunidades en la que todos los integrantes del territorio puedan decidir y participar en los diferentes procesos beneficiándose de manera equitativa de los mismos. Así mismo las ADS reconocen, valorizan, respetan y difunden los conocimientos de las y los pobladores, su cultura y estructuras sociales, así como el reconocimiento de sus aportes y estrategias para entender y solucionar sus problemas.

Las ADS han desarrollado su intervención, a través de procesos participativos, basados en la educación popular, considerando a los "proyectos tipo" como productos del Ordenamiento Ecológico Territorial, el Diagnóstico con Enfoque de Género y Generacional y la Planeación Participativa, y no como productos de la oferta institucional, atención a la demanda o imposición de alternativas. Han involucrado a los grupos

comunitarios, especialmente a las y los miembros del Comité de Ordenamiento Territorial en el ciclo de la intervención, considerando el desarrollo de capacidades como motor del desarrollo individual y colectivo y consecuentemente del fortalecimiento de la organización comunitaria-territorial.

Las Agencias de Desarrollo Sustentable desarrollan su proceso de intervención en la Cuenca Baja del Grijalva y el Usumacinta primordialmente en cuatro áreas prioritarias para la conservación: Agua Blanca, Cañón Usumacinta, Sierra de Huimanguillo y Sierra de Tabasco, que se ubican en los municipios de Macuspana, Tenosique, Huimanguillo y Tacotalpa y que a su vez están identificados como corredores biológicos que se suman a existentes en el estado de Chiapas.



Agencias de Desarrollo Sustentable, Corredores Biológicos en Tabasco y Microrregiones de Intervención.

El estado de Tabasco cuenta con una superficie de 24,230 kilómetros cuadrados, de los cuales el 25.82% corresponde a agricultura; 30.62% pastizales; 16.19 % con algún tipo de selva; 2.75% manglar y 23.58% popal-tular (INEGI, 2005). Lo anterior pone de manifiesto que más de la mitad del territorio tabasqueño está dedicado al aprovechamiento mientras que las áreas con menos accesibilidad o que han sido protegidas mediante decretos para su conservación suman una porción menor, por ello es importante que se fomenten acciones para mantener los últimos relictos de vegetación primaria que a la vez constituyen el hábitat de

numerosas especies de flora y fauna, algunas consideradas en peligro de extinción.

Las consecuencias de la desmedida explotación de los recursos, ha ocasionado que los impactos del cambio climático sean cada vez más recurrentes e intensos, debido a que la cobertura vegetal ha disminuido considerablemente como consecuencia de la aplicación de programas y políticas públicas que incentivan el establecimiento de zonas de aprovechamiento poco planificadas poniendo a la población en una situación de vulnerabilidad y riesgo ante la presencia de eventos extraordinarios como las lluvias.

2. OBJETIVOS DEL PLAN MICRORREGIONAL.

- Diseñar e impulsar el instrumento base de planeación y gestión de recursos que establece las actividades, acciones y lineamientos primordiales para la intervención territorial sustentable en cuatro microrregiones de la Cuenca Baja del Grijalva y el Usumacinta.
- Promover el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas naturales con base en el conocimiento de la biodiversidad y el seguimiento de la conectividad de ecosistemas impulsando la provisión de sus servicios ambientales.
- Promover el fortalecimiento de la resiliencia de las y los pobladores de las microrregiones de la Cuenca Baja del Grijalva y el Usumacinta a través del impulso de sistemas productivos garantizando el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. de la Cuenca Baja del Grijalva y el Usumacinta, Tabasco.

3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

- ***Cuenca del Grijalva y el Usumacinta:***

La región de los ríos Grijalva y Usumacinta, en el sureste de México, es una de las zonas ecológicas con más alta diversidad biológica y cultural del territorio mexicano. Aunque representa solamente el 4.7% de la masa continental del país, sus ecosistemas albergan el 64% de la biodiversidad nacional conocida. Es, como todo el universo biogeográfico y social mexicano, un mosaico de ecosistemas y culturas.

Algunos de sus más relevantes rasgos geomorfológicos y climáticos, macizos centrales, cadenas montañosas y depresiones sujetas a precipitaciones torrenciales, dieron lugar al nacimiento de dinámicos

sistemas fluviales cuyas corrientes se precipitan hacia el litoral, desde alturas superiores a los 4,000 msnm, después de largos y sinuosos recorridos, acarreando ricas tierras aluviales y formando las mayores planicies costeras de la vertiente del Golfo de México. Este inmenso trabajo de la naturaleza es fundamentalmente obra de los ríos que integran la compleja cuenca del Grijalva-Usumacinta.

Los servicios de los ecosistemas de la cuenca (la regulación de los ciclos biogeoquímicos, el mantenimiento de los flujos hidrológicos y la recarga de los acuíferos, la conservación de la productividad biológica y la biodiversidad de sus ecosistemas) y sus numerosas funciones ecológicas (la regulación climática, la capacidad de recuperación frente a las perturbaciones ocasionadas por fenómenos meteorológicos extremos, el control de flujos, la oferta de aguas dulces, el control de la erosión, la retención de sedimentos y la formación de suelos, el reciclaje de nutrientes, el tratamiento y control biológico de desechos, la creación de áreas de refugio para la fauna silvestre, el establecimiento de zonas de producción de alimentos, la conservación de bancos genéticos, la generación de espacios habitables para sus poblaciones humanas) constituyen procesos críticos para el mantenimiento del sistema terrestre y para la sostenibilidad presente y futura de la sociedad mexicana.

Todos estos mecanismos regulados por el ciclo hidrológico concentran en la cuenca del Grijalva-Usumacinta el 30% de los escurrimientos de los ríos de México (147 km³ /año) y convierten a este enorme hidrosistema ecológico en el almacén de la más alta biodiversidad conocida de México: es el hábitat del 67% de las especies vivientes en el territorio nacional y ocupa el primer lugar a nivel nacional en número de plantas superiores (20,000 especies), de peces de aguas dulces (150 especies), de anfibios (180 especies) y de aves (240 especies) (Instituto de Geografía- UNAM , Semarnat 1996: cuadro 1).

Cuadro 1. Cuenca Grijalva-Usumacinta: biodiversidad, flora y fauna

Tipo	No. de especies en México	% de especies endémicas	Lugar ocupado a nivel mundial	No. de especies en la región	% de especies endémicas	Lugar ocupado a nivel nacional
Plantas superiores	30,000	12%	4º	20,000	6.5%	1er. lugar
Peces de agua dulce	504	8%	7º	150	4%	1er. lugar
Anfibios	293	62%	4º	180	5%	1er. lugar
Reptiles	707	55%	1º	200	10%	2º. lugar
Aves	505	32%	2º.	240	14%	1er. lugar

Fuente: Instituto de Geografía, UNAM - Semarnat 1996, citado en CNA 2002.

En la actualidad, el 16% de la población total de la región (764,430 hab.) pertenece a alguna de las siguientes etnias: tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales, zoques, kanjobales, chontales de Tabasco, mames, zapotecos, mayas, jacaltecos, nahuas, chinantecos y chakchiqueles. Dos subregiones, el Bajo Grijalva y el Usumacinta, suman el 76% de esta población autóctona. Estas comunidades hacen de la región del Grijalva-Usumacinta la de mayor diversidad étnica de México. Son estas sociedades indígenas las que han logrado preservar y continuar la domesticación del germoplasma vegetal y una gran cantidad de los alimentos básicos que consume el país. Según Caballero (1990) existen 1,936 especies registradas y 909 especies nombradas y utilizadas entre los mayas; 10,000 especies presentes y 1,040 especies nombradas y utilizadas entre los tzeltales.

La cuenca del Grijalva y el Usumacinta se localiza en el sureste de la República mexicana y administrativamente comprende los estados de Tabasco y Chiapas y pequeñas porciones de Campeche.

Su extensión territorial es de 91,345 km² y representa el 4.7% del territorio nacional. Su población es de 4, 919,793 habitantes que corresponden al 5% de la población de México, según los últimos datos del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 (INEGI 2000). Se concentra especialmente en estuarios, como Tonalá-Coatzacoalcos y planicies de inundación en el Bajo Grijalva, con densidades que duplican la media nacional. Sus latitudes extremas son al norte los 18°39' latitud norte y al sur los 16° 30' latitud norte, al extremo oriente se ubica en los 90°22' y al oeste en los 94°38' (cuadro 2).

Cuadro 2. Cuenca del Grijalva-Usumacinta: extensión territorial y población para el año 2000.

Sub-cuencas	Sup. (km 2)	%	Población (hab.)	%	Densidad (hab./km 2)
Tonalá-Coatzacoalcos	6,859	7.5	610,449	12.4	89
<i>Alto Grijalva</i>	9,643	10.6	431,290	8.8	45
<i>Medio Grijalva</i>	20,146	22	1,428,948	29.0	71
Bajo Grijalva (Sierra)	9,617	10.5	576,607	11.7	60
Bajo Grijalva(Planicie)	12,163	13.3	1,198,532	24.4	99
<i>Lacantún-Chixoy</i>	19,858	21.8	394,676	8.0	20
Usumacinta	13,059	14.3	279,291	5.7	21
Total	91,34	100	4,919,793	100	54
Nacional	1,953,162	4.7	97,361,711	5	50

Fuente: CNA 2002

La región fronteriza de Chiapas y Tabasco, forma parte de cuatro subcuencas: Mezcalapa, Los Ríos, Tulijá y bajo Usumacinta. Estas microcuencas juegan un papel importante en la regulación hidráulica de la región, pues de manera natural regulan los escurrimientos y las relaciones ecológicas de los humedales interiores que predominan en Tabasco. Así mismo, las condiciones ecosistémicas de estas cuencas son fundamentales en contención de inundaciones y desplazamientos de tierras que afectan principalmente a los poblados tabasqueños ubicados en las partes bajas. No obstante, su importancia en la regulación hidráulica y en consecuencia en la contención de desastres naturales, los ecosistemas forestales de esta zona, se encuentran muy transformados.

➤ **El ciclo del agua.**

La precipitación de la región es la mayor del país y una de las más altas del mundo. Su media anual es de 2,143 mm, 2.6 veces el promedio nacional. En la Sierra de Chiapas y en la Sierra de la Lacandona, las lluvias sobrepasan en algunos lugares los 4,000 mm al año y llegan hasta los 5,000 mm, mientras que en la zona costera del norte promedia 2,093 mm al año y alcanza los 2,750 mm. La temperatura media anual es de 24 °C y de 7 °C y 41°C en los extremos, lo que establece un gradiente de climas cálidos y semicálidos húmedos con influencia marina en la zona norte y en la parte central de la región (mapa 3).

La invasión de masas de aire frío del norte y húmedos tropicales del Atlántico y el Pacífico provocan la mayoría de las precipitaciones anuales en la región. Lluve prácticamente todo el año, el 83% de los 365 días, pero especialmente las lluvias se concentran en verano, otoño e invierno. Sólo la primavera es relativamente seca. En el verano las lluvias son muy intensas. Entre el otoño y el invierno soplan los nortes, con lluvias

prolongadas y torrenciales. Los ríos y lagunas alcanzan sus máximos niveles entre septiembre y noviembre, lo que vuelve a la planicie un espejo de agua. Es la época de las inundaciones, que provocan desastres en la agricultura y las poblaciones asentadas en la llanura costera del norte. La conformación litológica de los márgenes de los ríos y de los suelos de aluvión, la sinuosidad de los cauces, con abundantes meandros y las grandes descargas de sedimentos y materiales de las cuencas altas hacen de la planicie un área fácilmente erosionable y sujeta a las grandes inundaciones que se dan periódicamente en la llanura costera, especialmente en el área conocida como "Olla de la Chontalpa". Esta situación ha obligado a la construcción de estructuras especiales de defensas permeables las que, sin embargo, no han solucionado los problemas en épocas de avenidas y de fenómenos extremos como los que se presentaron en 1995 y 1999.

En estas condiciones impuestas por el ciclo hidrológico, la pérdida de suelos por erosión hídrica extrema y muy extrema afecta al 89% del territorio de Tabasco y al 83% de Chiapas y alcanza valores de pérdidas de suelos mayores a las 500 ton/ha/año. La erosión hídrica es especialmente crítica en la Sierra Madre de Chiapas, los Altos de Chiapas y en las montañas marginales del norte, donde los valores van de severos a extremos (mayores a 100 ton/ha/año); severa y alta (de 25 a 100 ton/ha/año) en la Selva Lacandona, Valles centrales y Malpaso, provocados y acelerados por los intensos procesos de deforestación que ocasiona la erosión de laderas, frecuentes derrumbes y caídas de árboles que obstruyen el flujo del agua y provocan taponamientos e inundaciones. Actualmente se presentan problemas críticos de inundaciones en 10,531 ha de la planicie costera, especialmente en la zona central de Tabasco y en las llanuras del Usumacinta, cuyas consecuencias catastróficas se ven magnificadas por el crecimiento desordenado y sin ninguna planeación de cientos de comunidades rurales y por el crecimiento explosivo de las periferias urbanas en zonas de alto riesgo: áreas bajas, planicies inundables e incluso dentro de los cauces y los vasos de presas, lo que ha obligado a realizar costosísimas y a veces inútiles obras de defensa.

4. JUSTIFICACIÓN Y PROBLEMÁTICA.

Con todas sus riquezas naturales, la población de la Cuenca del Grijalva y el Usumacinta es la más pobre y marginada de México de acuerdo con los criterios oficiales de pobreza y marginación, que excluyen a sus habitantes de los beneficios de la modernización. La región cuenta en la actualidad con 4.9 millones de habitantes y con una densidad de 54 hab./km², superior a la media nacional, que es de 50 hab./km². Se trata de una población mayoritaria rural (58%) dispersa en 15,153 comunidades rurales (menores de 2,500 hab.); el 26% vive en 147 localidades urbanas medias (entre 2,500 y 49,999 hab.) y el 16% restante se concentra en cuatro grandes ciudades.

La mayoría de esta población no cuenta con los satisfactores mínimos que les permita una existencia sana y digna. Según las cifras del INEGI de 1995 y del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 el 26% de las viviendas de la región carece de agua potable y el 35% no cuenta con drenaje.

El panorama social de la región se caracteriza por sus grandes contrastes. Excepto la planicie costera de Tabasco y la depresión central de Chiapas, donde se ubican las más grandes concentraciones urbanas, el panorama social que nos ofrece la cuenca es de pobreza y marginación.

Entre características peculiares de las microcuencas: Mezcalapa, Los Ríos, Tulijá y bajo Usumacinta de la Cuenca Baja se encuentran la presencia durante todo el año de altas precipitaciones y temperaturas, condición asociada a dos provincias fisiográficas, las llanuras y pantanos tabasqueños y la sierra norte de Chiapas, mismas que están estrechamente relacionadas entre sí, a través de una compleja red de ríos, que desde la topografía accidentada de la sierra distribuyen sus aguas hacia la planicie costera, formando un mosaico de tierras asociados a la presencia permanente o temporal de agua: humedales interiores y terrenos inundables, condiciones estas, propicias para el establecimientos de Selvas, así como, de vegetación hidrófila (Tular-Popal) y tipo Sabana.

Las condiciones hidráulicas descritas dotan a la región de una integralidad ecosistémica que ha condicionado, desde siempre, a las formas de vida de la población local. Sin embargo, la adaptación que supone la selva tropical, la sierra misma y las planicies inundables, se transformó drásticamente con el desarrollo petrolero, lo que implicó el rápido crecimiento de centros de población, de las vías de comunicación, la diversificación de empleos, el encarecimiento del costo de vida y el desarrollo de una cultura suburbana.

El petróleo ha acelerado también la des-ruralización de la planicie y la marginación de la sierra, aunando las diferencias sociales y haciendo de la frontera un territorio con un fuerte dinamismo económico, pero en donde prevalece también, una enorme desigual social.

De acuerdo con el Plan de Adaptación, Ordenamiento y Manejo Integral de las Cuencas de los Ríos Grijalva y Usumacinta, la región es considerada de alta vulnerabilidad y altos riesgos climáticos, ya que dicha región frecuentemente es afectada por huracanes del Océano Pacífico y del Océano Atlántico, lo que genera precipitaciones torrenciales y riesgos por inundaciones, así como deslaves de efectos socioeconómicos importantes.

La transformación del paisaje forestal de la región fronteriza, provocado principalmente por el cambio de uso de suelo de los terrenos forestales hacia sistemas de producción agropecuarios, es una respuesta "adaptativa" de la población local ante condiciones económicas y sociales resultado, por un lado, del desarrollo petrolero regional, la migración de jóvenes hacia las ciudades y el envejecimiento de ejidatarios y productores privados, y por el otro, de la desvalorización económica de la biodiversidad, las variaciones en los mercados de los diversos productos tropicales y la incapacidad por aprovechar los mercados emergentes, que se crearon a partir del crecimiento de ciudades y con ello, de una mayor población urbana que plantea una mayor demanda de bienes y servicios provenientes del sector primario (Centro Geo-SERNAPAM, 2015).

Un recuento de los sistemas productivos que históricamente han estado establecidos en la región, permite observar que, a lo largo de los años, han existido muy pocas variantes. La producción de la milpa prevalece como una actividad de subsistencia, que se vuelve importante en la medida en que los productores se alejan de los centros urbanos y que representa una actividad principal en diferentes puntos de la sierra, en donde se pueden observar distintas variantes (con diferentes tiempos de descanso y rotación de tierras) de sistemas de milpa, muchos basados en prácticas de roza, tumba y quema.

En cuanto a la agricultura comercial, las plantaciones como cacao, plátano, piña, hule y caña de azúcar en la planicie y café en la sierra, y últimamente la palma africana, si bien han tenido épocas de auge también enfrentan crisis recurrentes por enfermedades y/o falta de mercado, por lo que para muchos productores dejan de ser opciones económicas. Lo mismo ha sucedido con las plantaciones forestales para madera (caoba, cedro, acacia, maculis, melina, teca) y no se diga, con los aprovechamientos forestales en la sierra, en donde prevalece la tala ilegal sobre los aprovechamientos legales.

En este contexto, los conocimientos locales sobre el uso de la biodiversidad persisten, como estrategia que permite complementar las formas de vida, por ejemplo, la caza y recolección de fauna y flora silvestre en la sierra persiste como actividad doméstica, mientras que la recolección y pesca en humedales y lagunas interiores y los huertos familiares en la planicie mantienen un uso importante de especies nativas para alimentación y venta en mercados locales.

A lo largo de los años, la ganadería se mantiene como la actividad predominante y aspiracional de las y los productores primarios de la región. Esto obedece a que es una actividad que sin ser rentable necesariamente ni producir alimentos, asegura ingresos para el ahorro y la eventualidad capitalización de las unidades de producción, con menores riesgos respecto a otras actividades productivas primarias.

En las microrregiones de la Cuenca Baja del Grijalva y el Usumacinta, la ganadería puede clasificarse como de doble propósito, si bien producen carne y leche, la ganadería predominante está dirigida a la producción de carne, que se desarrolla con base en un sistema productivo integrado territorialmente, que vincula económicamente a la sierra con la planicie: las pequeñas unidades campesinas de la sierra, si bien cuentan con pocas cabezas de ganado, son las encargadas de surtir de becerros a los ganaderos ubicados en las partes de lomerío y tierras planas, que cuentan con mayor superficie de potreros y que se dedican a engordar toretes, que una vez que son seleccionados y que alcanzan su peso de venta, parten hacia los ranchos de terminación (algunos ubicados a miles de kilómetros), donde reciben los últimos cuidados antes de dirigirse a los rastros y centros de consumo (ciudades).

El sistema de producción ganadero que aún prevalece, sin duda, es la actividad responsable de la destrucción de la selva, pues las máximas ganancias se logran sobreexplotando los recursos naturales, castigando el precio de los becerros e invirtiendo el mínimo de trabajo y dinero en el manejo de los hatos. Esto hace que la ganadería compita ventajosamente respecto a otros usos del suelo, en especial con los diferentes productos maderables y no maderables que ofrece la selva, o bien, persista como una opción económica ante las recurrentes crisis o riesgos de cultivos anuales y plantaciones agroindustriales y maderables.

La deforestación y degradación forestal es un fenómeno que está íntimamente relacionado con la vulnerabilidad de las poblaciones locales a sufrir desastres naturales.

A los procesos de deforestación y degradación forestal, se le agrega, la presencia de petróleo y la dinámica económica que provocan la influencia a pocos kilómetros de ciudades intermedias cuya dinámica ha alterado el funcionamiento de las unidades de producción primaria creando condiciones de suburbanidad en muchos poblados.

Por su importancia económica, social, ambiental, cultural y la necesidad de enfrentar la vulnerabilidad de la zona a desastres naturales, esta región fronteriza debe valorar los servicios ecosistémicos que aportan los ecosistemas forestales e impulsar de manera decidida la reconversión productiva agroforestal de las actividades agropecuarias y evitar el incremento de los riesgos a inundaciones y deslaves que con enorme frecuencia afectan a la región. La región de la Cuenca Baja del Grijalva y el Usumacinta es un territorio que requiere restaurar sus tierras y con ello paisajes forestales, lo que podría consistir en asegurar la existencia de áreas que están protegidas para la conservación de la biodiversidad y el manejo de las cuencas, así como áreas de uso productivo, como plantaciones forestales y tierras de cultivo (Centro GEO-SERNAPAM, 2015).

Así mismo, la región de la Cuenca Baja del Grijalva y el Usumacinta tiene una relevancia particular desde la perspectiva hidrológica en el contexto del Cambio Climático y los servicios ambientales que otorga y que deberá mejorar. La cuenca de los ríos de la sierra es la que requiere mayor atención debido a que sus ríos bajan directamente a Villahermosa a gran velocidad durante eventos extremos, debido al alto grado de pendiente entre la parte alta de la cuenca (altos de Chiapas) y la ciudad. Por el volumen de agua que desplaza, la cuenca Usumacinta requiere un tipo de atención especial, la región es principalmente ganadera y requiere acciones específicas de reconversión productiva que mejoren la producción y los paisajes forestales para mejorar los servicios ambientales que conectan dos grandes áreas naturales protegidas: Montes Azules y Pantanos de Centla, entre otras.

En 1999 y 2007 en Tabasco las pérdidas económicas por inundaciones fueron equivalentes a 4% de su PIB y el 23% de los recursos asignados por la federación para inversión y desarrollo de la entidad. Tales inundaciones se debieron, entre otros motivos, a la destrucción de manglares, la tala incontrolada de bosques y selvas, y a que fueron drenadas lagunas entre sierra y ciudad. El 2007 fue devastador: en su momento más álgido, el 62% de la superficie del estado estaba cubierta de agua, la inundación afectó 1,500 localidades, provocando 1.5 millones de damnificados (75% de la población del estado), al tiempo que fueron afectados 132 puentes, 570 mil hectáreas y 123 mil viviendas. La zona

con mayores daños tuvo su centro en la cuenca de los ríos de la Sierra; el costo de los daños se elevó al 29.3% del PIB de Tabasco. Los siguientes tres años se dieron inundaciones con pérdidas, aunque no tan altas.

5. PROCESO METODOLÓGICO

➤ ***Determinación de las Zonas de Intervención:***

De acuerdo a la regionalización hidrográfica de la gran Cuenca del Grijalva y el Usumacinta, basada en la subcuencas del INEGI, y a las zonas de intervención y experiencia de las Agencias de Desarrollo Sustentable se proponen a continuación cuatro áreas principales: Ríos de la Sierra (Teapa, Tacotalpa); Tulijáh (Macuspana); Bajo Usumacinta (Balancán, Tenosique) y Bajo Grijalva (Cárdenas, Huimanguillo) A continuación se presenta una descripción general para cada una de estas zonas hidrológicas de intervención:

✓ **Microcuenca Ríos de la Sierra: Teapa, Tacotalpa: (Agencia para el Desarrollo Humano La Sierra)**

Tiene su origen esta unidad en la Sierra Madre de Chiapas y recorre Tabasco de sur a norte. Es la zona más montañosa y lluviosa de la región, donde existen escurrimientos que descienden de las montañas y desembocan en la planicie tabasqueña a lo largo de corrientes fluviales en torno a Villahermosa. El aumento en el caudal de estos escurrimientos es el factor causante de las inundaciones de los últimos años. Agrupa municipios de Chiapas y Tabasco.

De acuerdo con la cobertura vegetal y uso del suelo (INEGI-serie V) la Unidad Hidrográfica Ríos de la Sierra presenta una dominancia de los usos agrícolas representados en pastizales cultivados, agricultura de temporal, semipermanente y permanente. Le siguen en importancia áreas con vegetación secundaria arbórea y arbustiva de Selva alta perennifolia y bosque mesófilo, y algunos sectores donde se conservan la vegetación primera de estas dos formaciones vegetales.

De los productos que se cultivan en esta región, los más importantes son: maíz, café, frijol, plátano y cacao. La producción pecuaria está centrada en el ganado bovino, con una importante producción tanto de leche como de carne en canal. La producción forestal es poca y de bajo rendimiento, centrada especialmente en las coníferas. Sin embargo, destaca el papel de productos no-maderables en términos de valor.

El flujo del agua en los ríos en esta zona adquiere velocidad, que es causa de las frecuentes inundaciones de las partes bajas en Tabasco, donde los humedales que detenían la corriente de agua se han convertido en urbanizaciones. La forma de uso del suelo es, por lo tanto, un tema de seguridad para mitigar riesgos por inundación ante eventos climáticos extremos.

✓ **Microcuenca Tulijáh: Macuspana.
(Agencia para la Sustentabilidad y el Desarrollo Territorial).**

Nace en las montañas chiapanecas de la Sierra Norte, desciende hasta la localidad de Salto de Agua, en Chiapas, y se introduce sobre el municipio de Macuspana, en Tabasco, donde recibe las aportaciones de los ríos Puxcatán, Chilapa y Chilapilla, descargando finalmente sus aguas sobre el río Grijalva en un sistema lagunar. Agrupa municipios de Chiapas y Tabasco.

De acuerdo con la Cobertura vegetal y uso del suelo (INEGI-serie V), la Unidad Hidrográfica Río de la Sierra presenta una dominancia de los usos agrícolas representados en pastizales cultivados, agricultura de temporal anual y permanente. Le siguen en importancia áreas con vegetación tular y popal, asociados con cuerpos de agua; vegetación secundaria arbórea y arbustiva de Selva alta perennifolia, y algunos sectores donde se conservan la vegetación primaria de selva alta perennifolia. De los productos que se cultivan en este agrupamiento, los más importantes son: maíz, café, frijol, palma africana, macadamia, naranja y otros perennes; es probable que sean estos últimos, los que más contribuyen en términos económicos. En la ganadería se produce, sobre todo, carne de bovino en canal y leche, los que destacan por mucho de entre toda la actividad pecuaria. A pesar de no representar muchas toneladas en producción, el ganado porcino tiene un aporte significativo en términos económicos.

✓ **Microcuenca, Bajo Usumacinta: Balancán, Tenosique. (Agencia para el Desarrollo Integral Sustentable ADIS-BACAB).**

La Unidad Hidrológica Usumacinta comprende la parte baja de la cuenca del mismo nombre en su porción mexicana, desde el municipio de Palenque, su paso por el cañón de Boca del Cerro en Tabasco, hasta su desembocadura a la Laguna de Términos en Campeche por el río Palizada, el Golfo de México por el río San Pedro y San Pablo y su unión con el río Grijalva en Tres Brazos. Esta cuenca es la más caudalosa de todo el sistema, con una gran disponibilidad media anual de agua. Agrupa municipios de Tabasco.

En esta región la actividad más prominente, en términos económicos, es la ganadería, de la cual el ganado bovino genera la mayoría del ingreso. La agricultura es la segunda actividad en importancia. De los productos agrícolas el más importante, en términos de la superficie sembrada, es el maíz, seguido de caña, sorgo y el arroz. La palma africana es un cultivo importante, particularmente en Tenosique. Además, por su frecuencia de producción, destaca el chile verde, que se cultiva en 7 municipios. La producción forestal es baja; sin embargo, el rendimiento por tonelada es alto para las maderas preciosas y para los productos no maderables.

Este agrupamiento tiene dos áreas muy diferentes: la de Tenosique y la de Centla. En el primer caso, se trata de áreas fuertemente transformadas con una agricultura intensa y de tipo convencional. Este tipo de agricultura, como ya se mencionó, aumenta la vulnerabilidad local por ser poco resiliente, además de que tienen impactos ambientales y en la salud pública por el uso de agroquímicos que deterioran la calidad del agua y el suelo. Existe también un ingenio azucarero y una gran actividad ganadera, lo que los hacen agrupamientos de relativa prosperidad económica, sobre todo alrededor de Emiliano Zapata.

La parte de Centla se encuentra mucho menos transformada; de hecho, el 70% del municipio es un área natural protegida. En la orilla hay asentamientos petroleros de PEMEX; esto también contribuye a que los índices sociales relacionados con el ingreso resulten más altos, aunque éstos no se distribuyan de manera general entre los pobladores. Los pantanos son una fuente invaluable de servicios ambientales de regulación y de protección de biodiversidad, que aumentan la capacidad de los ecosistemas marinos de resistir los efectos de huracanes, mareas altas y el aumento en el nivel del mar.

✓ **Microcuenca, Bajo Grijalva: Cárdenas, Huimanguillo.**

La porción baja abarca ciudades importantes como Huimanguillo, Cárdenas, y Villahermosa, en el estado de Tabasco. Tiene un importante desarrollo urbano e industrial debido a la presencia de pozos petroleros. Agrupa municipios de Tabasco.

Hidrológicamente, esta unidad se considera la salida del río Grijalva. Se trata de una unidad caracterizada por una planicie costera ocupada principalmente por bastos campos ganaderos y cultivos de cacao.

En relación con las actividades del sector primario, el Bajo Grijalva es eminentemente agrícola, la segunda actividad en importancia es la pecuaria. En esta región se producen diferentes cultivos, de los cuales, el más importante, en términos de superficie sembrada, es el cacao, seguido del maíz grano, la caña de azúcar, la copra y la naranja. Es uno de los agrupamientos con mayor superficie dedicada a los cultivos perennes. Entre las plantaciones que destacan están también el limón, hule hevea y plátano.

El Bajo Grijalva presenta grandes alteraciones antropogénicas en su entorno, entre las que destaca la desviación antigua del río Grijalva. Como se señaló, es una zona de alta producción agrícola, aunque la mayor parte de su economía proviene de PEMEX. Uno de los grandes problemas ambientales ha sido el reemplazo de los humedales por muelles petroleros y áreas dedicadas a la agricultura. Esto aumenta fuertemente la vulnerabilidad de los sistemas costeros.

➤ **Actualización de la Línea Base:**

Con el objetivo de llegar a actualizar el “punto de partida” de la zona de intervención, se deberán realizar diversas actividades como la revisión de literatura e informes, análisis de realidad, recorridos comunitarios; visitas a comunidades vecinas; revisión de diagnósticos de otras organizaciones e instituciones, consultas a expertos, entre otras. Actividades que permitirán ir estableciendo el escenario actual, ambiental-social-productivo-cultural, confirmar y actualizar la información para corroborarán los indicadores de impacto del proceso y diseñar una Planeación Microrregional-Comunitaria bien concebida, a mediano y largo plazo.

➤ **Propuesta de Indicadores Base para la Determinación de la Línea Base.**

EJE	INDICADORES LINEA BASE
Social	% de hombres mayores de 15 años que participan en el proceso. % de mujeres mayores de 15 años que participan en el proceso. % de jóvenes de participan en el proceso. Número de líderes que dan seguimiento a los procesos. Número de grupos organizados. Etc., etc.
Productivo	% mujeres y hombres dedicados a la pesca extensiva tradicional. % mujeres y hombres dedicados a la ganadería tradicional. % de mujeres y hombres dedicados a la agricultura % de actividades diversificadas y sustentables. No. de has. Maíz, frijol. No. con sistemas forestales comerciales. Etc., etc.
Económico	Número de estrategias económicamente viables y sustentables. Número de proyectos productivos diversificados y generadores de ingresos económicos. Etc., etc.
Ambiental	Has., en procesos de restauración. Has. en proceso de reforestación Metros de ribera reforestados con especies riparias y mangle. Número de especies riparias. Especies riparias nativas. Has. Reforestadas con especies nativas. No. de viveros con especies locales. No. de proyectos sustentables en la región. Condiciones del suelo, agua. Etc., etc.

➤ **Diagnóstico y Planeación Participativa con Perspectiva de Género, Generacional y Cultural:**

Recolectar y analizar información de contexto de la región y las comunidades donde se va a intervenir es fundamental para poder diseñar una estrategia de participación social y en general para la implementación de la iniciativa. Parte de esta información puede ser obtenida de la bibliografía existente sobre cambio climático, medio ambiente, recursos

naturales, sectores productivos, marginación, desastres, etc., así como de la experiencia y resultados de las ADS durante cinco años, pero adicionalmente se requiere actualizar, conocer y analizar estadísticamente sobre aspectos socioeconómicos, infraestructura, educación, salud, ocupación, empleo, uso del tiempo, entre otras. La mayor parte de estas estadísticas afortunadamente ya están desagregadas por sexo, lo cual nos aporta una visión de las diferencias o brechas entre hombres y mujeres en la región.

El Diagnóstico Participativo con Perspectiva Generacional y de Género (DPPGG) de la comunidad, además de identificar intereses, necesidades y uso de los recursos naturales implicados en la iniciativa, por parte de hombres y mujeres de la comunidad, puede ayudar a validar la información que se recolectó y analizó previamente.

EL Diagnóstico se puede llevar a cabo una vez que se haya presentado el proyecto a las autoridades comunitarias y/o con la asamblea de la comunidad. A partir de ese primer encuentro se convocará, calendarizará y seleccionará un grupo representativo (edad, sexo, ejidatarios/as, pequeños propietarios/as y /o avecindados, etc.) para elaborar el DPPGG.

El DPPGG es una herramienta indispensable para seleccionar a las personas que integrarán los grupos de trabajo del proyecto, además de tomar en cuenta que el grupo debe ser representativo de los diferentes sectores, edad y sexo, también debe considerar las capacidades instaladas (organizaciones, participación en proyectos anteriores, experiencia en conservar los recursos naturales, saberes tradicionales, sobre la biodiversidad, personas con poder de convocatoria, etc.) De igual forma es importante integrar a las personas que no tengan esta capacidad para contar con un grupo diverso que pueda ir precisamente generando oportunidades en las personas que no tengan experiencia en la participación de proyectos de desarrollo (jóvenes, madres solteras, jefas de familia, etc.) o que sean personas mayormente expuestas y vulnerables a los cambios, ambientales, etc.

a) Planificación e implementación participativa con enfoque de género.

Una vez que contamos con la información de contexto, se precisa llevar a cabo reuniones o talleres para planificar las actividades del proyecto con el grupo de personas seleccionadas previamente. En la primer reunión o taller de planificación es necesario explicar:

- a) el nivel estratégico del proyecto (objetivos, la adaptación como política pública).
- b) el nivel programático (marco de organización requerida, fases de operación y recursos).
- c) el nivel operativo (plan de actividades y la forma de participación).

Las diferentes etapas del proyecto son en sí mismas un proceso educativo sobre medio ambiente, cambio climático y equidad. El DRP permite identificar los problemas y limitaciones principales, así como las capacidades y habilidades de hombres y mujeres. Las acciones que se ejecuten y las decisiones que se tomen deben estar orientadas a impulsar los procesos de autogestión y fortalecimiento comunitario con equidad de género.

Es importante tomar conciencia que una intervención, sus diferentes fases y acciones pueden contribuir a reforzar las inequidades o bien transformar las formas de relación tradicionalmente inequitativas.

Las medidas de adaptación como política pública necesitan ser un proceso educativo de construcción de valores y poderes positivos centrados en las personas para su desarrollo, bienestar y calidad de vida.

Por ello la importancia de la estrategia de participación social radica en que el proyecto responda a situaciones relevantes en la vida de las personas que tenga sentido para ellas y ellos, este sentir es la chispa que enciende el proceso.

La duración del proceso determina el ritmo y el orden de actividades por realizar, así como las posibilidades reales de llevarlas a cabo. Las personas involucradas, mujeres y hombres, disponen de tiempo distinto de acuerdo con las actividades que desarrollan en el momento en que se realiza el proyecto. Para ello es importante considerar que, el tiempo es un recurso limitado para las mujeres ya que ellas están insertas en el ámbito doméstico y el productivo por lo que si las actividades se planifican solamente en función de los tiempos de los hombres es muy probable que las mujeres no puedan involucrarse.

La planificación debe precisar los recursos internos y externos para la realización del proyecto. Los recursos internos son aquellos con los que cuentan las personas involucradas en la intervención (habilidades, capacidades, experiencia, creatividad, voluntad, etc.). Los recursos externos son los recursos económicos y materiales de los que se debe disponer. La distribución de los recursos entre actividades y grupos o personas participantes debe ser un reflejo de los objetivos de equidad.

También, es importante que se estimen los costos que requiere un proceso participativo, como puede ser que los hombres realicen actividades domésticas para que las mujeres puedan participar, considerar un pago para las personas que se encarguen del cuidado de niños pequeños, la gestión de espacios para reuniones, materiales didácticos, compensar el tiempo en que las personas dejan de hacer una actividad productiva o de auto-subsistencia, refrigerios, etc.

Es clave determinar claramente los resultados o productos esperados de la intervención. Todo proyecto debe tener productos que se dan a corto, mediano, (y) largo plazo y al finalizar el proceso. El cumplimiento de estos tiempos le da credibilidad y consistencia a la intervención. Los productos deben ser tangibles, interrelacionados y continuos. De igual forma deben ser producto de la interacción grupal y crear un sentido de responsabilidad entre las personas.

Recomendaciones para facilitar la planificación participativa con equidad:

- Brindar información actualizada sobre la biodiversidad, productividad y cambio climático y sus impactos en la zona, explicar el concepto de adaptación y vulnerabilidad en un lenguaje coloquial para que las personas comprendan y asimilen la información y ésta promueva la toma de decisiones en el proceso del proyecto.
- Diseñar una planificación del proyecto en función de impulsar el acceso, uso, control de los recursos, servicios y beneficios de manera equitativa para hombres y mujeres y que su participación no sólo se remita a realizar actividades puntuales, si no se traduzca en la toma de decisiones, la autogestión, la organización y la cohesión comunitaria.
- Los objetivos, actividades y productos deben incluir las formas en que el proyecto favorece la autonomía y la equidad entre hombres y mujeres, así como la adquisición de valores y responsabilidades.
- Asegurar la participación balanceada de hombres y mujeres en cada fase y actividad, así como la distribución de los recursos y beneficios.
- Abrir espacios de diálogo y retroalimentación donde interactúen mujeres y hombres en condiciones de equidad.

- Valorar el trabajo doméstico y productivo que realizan las mujeres y promover que los hombres asuman responsabilidades en el ámbito doméstico y del cuidado.
- Remover estereotipos tradicionales de género como aquellos que refieren a “trabajos o actividades exclusivas para hombres y para mujeres”.
- La valoración y reconocimiento de las mujeres, de sus conocimientos, sus capacidades y sus habilidades.
- Si bien el personal técnico maneja una cantidad importante de información, datos y experiencia, no lo sabe todo. Por eso es conveniente contar con varios puntos de vista para tomar decisiones que realmente favorezcan el desarrollo de cada persona y de la colectividad, a partir de las cuales se logre un trabajo eficiente y efectivo.
- Facilitar el diálogo y la negociación entre personas y/o grupos con intereses diversos. En todo el proceso existen grupos o sectores con intereses y concepciones distintas entre sí, por lo que se tiene que promover la negociación, entender y respetar sus necesidades y buscar formas de solución.
- Debemos apoyar a las mujeres o las personas con menos poder dentro del grupo a que aprendan a hacer sus planteamientos en términos claros y a negociar sus condiciones; y a los hombres a valorar los planteamientos venidos de las mujeres, entendiendo que ambos grupos tienen planteamientos válidos en relación al desarrollo comunitario.

➤ **Zonificación Participativa Ambiental:**

Considerando que las zonas de intervención que durante las últimas décadas la presión antrópica ejercida sobre los ecosistemas naturales y los terrenos dedicados a actividades productivas ha ido en aumento, provocando intensos efectos ambientales negativos sobre los recursos del suelo, hídricos, vegetación y fauna. La zonificación ambiental puede ser un elemento básico en la elaboración e implementación de programas de uso y manejo del territorio.

En el marco de estos procesos, la zonificación como instrumento de planificación facilita la identificación de áreas geográficas con una combinación de características físicas, biológicas, humanas e

institucionales, que pueden ser interpretadas en términos de objetivos para la gestión. La aplicación de este instrumento debe estar respaldada por información que permita analizar los diferentes procesos ambientales que describen la heterogeneidad y particularidad de la zona de estudio (Ortiz-Lozano et al., 2009, citado por López et al., 2012).

La zonificación ambiental de un territorio es la división del mismo en zonas homogéneas con base en criterios ambientales, por lo cual se considera como una síntesis de los diagnósticos biofísico, sociocultural y económico y, a la vez, una base para una propuesta de gestión ambiental. Este análisis tiene un manejo diferenciado de las intervenciones y acciones que se recomienden. La zonificación ambiental busca, a través de la optimización de los usos del territorio en unidades específicas, garantizar una oferta adecuada de bienes y servicios ambientales que respondan a los objetivos de manejo (Valenzuela y Silva, 2003).

Por lo tanto, la zonificación ambiental es la base para determinar cómo se deben utilizar de la mejor manera los espacios del territorio, de una forma armónica entre quienes lo habitan y la oferta de los recursos naturales. Por medio de la zonificación ambiental, se busca identificar áreas territoriales de intervención que merecen un tratamiento diferenciado, sin que éstas pierdan sus interrelaciones con el conjunto de actividades que se llevan a cabo en el área de estudio. Debe entenderse que la búsqueda de particularidades no implica una estrategia de atomización de acciones para el manejo ambiental de la Región o para el impulso de actividades de desarrollo sostenible en ella, sino que constituye la búsqueda de los matices en conjunto que permite una acción más eficiente y una participación local más específica en la resolución de los conflictos de uso de recursos naturales en ella.

➤ ***Acciones y Estrategias Colectivas Prioritarias:***

Con base en los resultados y análisis de las minutas de las reuniones microrregionales, se identificaron los avances y logros colectivos los cuales han sido considerados para plantear las propuestas colectivas a mediano y largo plazo y reconocer las fortalezas de las Agencias para la gestión de recursos. Se considera que esta es la parte medular para la negociación regional.

✓ **Eje CB-CONABIO: Articulación e Integralidad en Políticas Públicas Territoriales:**

1. Difusión a nivel local, municipal y estatal de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales promoviendo su enfoque eco sistémico que vinculan los temas territoriales, ambientales, sociales y de desarrollo y pueda resolver a corto plazo y mediano plazo elementos base de planeación del territorio.
2. Asegurar que los conocimientos generados por las mujeres, los hombres y los jóvenes sean documentados y tomados en cuenta en el diseño de políticas públicas, programas y mecanismos de implementación del Programa Estatal.
3. Sistematización y construcción de Agendas del saber, estrategias, propuestas, capacidades y habilidades locales como aporte fundamental para el diseño de propuestas técnicas, de manejo o políticas públicas.
4. Analizar la viabilidad y áreas de oportunidad de género, social, técnica, económica y ambiental de las propuestas surgidas.

✓ **Eje CB-CONABIO: Gestión Territorial en zonas prioritarias por su alta biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos:**

1. Promover la atención y visión integral considerando la situación de las familias (hombres y mujeres) en los aspectos de salud, mejora de la vivienda, alimentación, producción y cuidado del ambiente.
2. Indicadores definidos desde la ruta crítica y los diagnósticos de condiciones de vulnerabilidad desagregados por género, edad, etnia.
3. Mapeo de organizaciones y grupos que trabajan desde el enfoque de género temas forestales, de conservación de la biodiversidad, cambio climático, cuencas para retomar su experiencia y propuestas en las estrategias de biodiversidad.
4. Mapeo de condiciones de vulnerabilidad desagregadas por género y diseñar con los COT y grupos comunitarios el fortalecimiento de los corredores a través de los procesos locales y sus proyectos.

5. Distinguir los beneficios sociales, de salud ambiental y económicos obtenidos por los miembros del hogar a partir de su participación social e implementación de SPS.
6. Reconocimiento de los saberes y potencialidades de las mujeres y jóvenes en el conocimiento de la biodiversidad y el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. NABCI (aves).
7. Retomar y actualizar los indicadores de la Línea Base 2011 para definir y determinar un Plan Regional a mediano plazo 2015.

✓ **Eje CB-CONABIO: Gestión del Conocimiento e Información:**

1. Seguimiento y fortalecimiento de la Comunidad de Aprendizaje entre ADS y COT como un espacio de expresión, intercambio de experiencias y construcción social, incluyendo acciones orientadas al conocimiento y conservación de la biodiversidad, la promoción del desarrollo sustentable, estrategias de financiamiento y el diseño de un Plan Regional.
2. Promover las Comunidades Locales de Aprendizaje de mujeres y/o hombres (Escuela de Dirigentas) como un espacio de expresión, intercambio de experiencias y construcción social que incluyan acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sustentable.
3. Sensibilización y capacitación permanente en género, violencia hacia las mujeres, derechos de las mujeres, democratizar el trabajo doméstico, masculinidades, poder, participación y organización social.
4. Empoderar grupos de mujeres y jóvenes del territorio para la integración de procesos, proyectos y fortalecimientos que existen en los Corredores Biológicos
5. Promover espacios artísticos para mujeres y jóvenes en donde puedan expresar, analizar y visibilizar sus problemáticas, estrategias y propuestas hacia la conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden dar para su conservación y utilización sostenible.

6. Seguimiento y promoción de los talleres de capacitación, uso y manejo de tecnologías ambientales impulsando el conocimiento de la biodiversidad, la conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales.

✓ **Eje CB-CONABIO: Cooperación y Vinculación:**

1. Sumar los conocimientos técnicos de otras organizaciones, universidades, gobiernos municipales y estatales para fortalecer las capacidades para buscar mecanismos de vinculación permanente e incidencia.
2. Mayor consistencia con la búsqueda de aliados.
3. Trabajo intersectorial e interinstitucional, incluyendo a todas las actoras y actores sociales, academia, organizaciones y gobierno desde una visión y ejercicio local, analizando todas las propuestas de intervención desde un enfoque ecosistémico, de género e interculturalidad.
4. ADS y COT como coordinadores o integradores de programas sectoriales (educación, empleo, agricultura, innovación, industria, turismo, comercio, salud, medio ambiente, conservación, etc.), tratando de intermediar para conseguir el máximo de sinergias para el territorio en ese sentido.
5. Considerar a las universidades para articular acciones del conocimiento de la biodiversidad, salud ambiental, género, alimentación y la reducción del riesgo (proyectos, investigación, acciones de responsabilidad social y servicio social con estudiantes).

✓ **Eje CB-CONABIO: Fortalecimiento Institucional:**

1. Formación de un colectivo y coordinación inter-agencias para la evaluación colectiva de objetivos, avances, experiencias, buenas prácticas y estrategias de financiamiento para la construcción y operatividad de una Propuesta Regional en la Cuenca Grijalva-Usumacinta.
2. Necesario involucrar a las autoridades locales y municipales, no solamente para el conocimiento y respeto del territorio y los procesos de las ADS-COT-CBM, si no como actores positivos y comprometidos en los mismos.

3. Las ADS y los COT deben continuar con los espacios inter-agencias para el diálogo y construcción integral de propuestas y así consolidar acciones de colaboración, financiamiento y evaluación, reconociendo los saberes, experiencias y buenas prácticas de ellas mismas y las otras agencias.

➤ **Proyectos Productivos Sustentables:**

1. Milpa Sustentable
2. Apicultura
3. Cacao Sustentable
4. Viveros de especies nativas, frutales y comerciales
5. Reforestación con especies nativas
6. Tecnologías ambientales.

➤ **Actores Sociales Aliados:**

1. Comités de Ordenamiento Territorial
2. Grupos Organizados
3. CONABIO
4. SERNAPAM
5. UNIVERSIDADES REGIONALES
6. INAES
7. CDI
8. AYUNTAMIENTOS
9. SAGARPA
10. CONAFOR

➤ **Resultados Esperados:**

- Disminución de la pérdida de la cobertura vegetal.
- Conocimiento de la biodiversidad y de cuidado ambiental.
- Contribución a la formación y conectividad de corredores biológicos.
- Conservación y recuperación del paisaje.
- Validación y difusión de proyectos productivo sustentables.
- Formación de expertos y expertas locales.
- Fortalecimiento del tejido social.
- Visibilización del papel de la mujer en la toma de decisiones en los sistemas productivos y en el manejo de los recursos naturales.
- Difusión y uso de productos orgánicos

- Difusión de ecotecnias.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo.
- Contribución a la organización de grupos.
- Generación de autoempleos.

VI. Conclusiones.

- Las ADS y COT han tenido un impacto positivo en la intervención del territorio al aportar elementos de información en la toma de decisiones y promover la producción sustentable, así como la participación de los actores sociales e institucionales en el desarrollo regional. Por lo tanto, es necesario dar seguimiento a las acciones de trabajo en el marco del Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano-CONABIO para que tanto pobladores, como instituciones que interviene en el territorio puedan concretar acuerdos que permitan contribuir a conservar la biodiversidad de la región, sobre todo que las familias campesinas puedan tener una mejor calidad de vida.
- Es necesario influir y/o guiar a los gobiernos locales sobre cómo apuntalar e intervenir en el trabajo de las ADS y COT y, al mismo tiempo, permitir que las ADS tengan suficiente libertad operacional para cumplir sus objetivos. Esta es una necesidad que los líderes de los gobiernos locales no deben pasar por alto. En un contexto global, en el que se resalta la importancia de los liderazgos regionales y locales para la conservación de la biodiversidad, el manejo de los recursos naturales y la producción sustentable, la concertación política y la orientación sobre cómo delegar funciones a las ADS y COT, así como asegurar que éstas consigan los objetivos de las estrategias regionales, puede ser útil e incluso determinante para la gestión de los gobiernos.
- El análisis y reflexión colectiva ha permitido a las ADS y COT desmenuzar, fortalecer y difundir conceptos como el de Adaptación, Conservación, Restauración, Participación Social, Corredores Biológicos, Género, Gobernanza, Riesgos; y así poder llegar a una conceptualización y análisis desde la interpretación y experiencias de las comunidades.

- Las Agencias de Desarrollo Sustentable, reconocen que deben continuar con su fortalecimiento y ampliación de mecanismos de financiamiento, así como considerar los avances, buenas prácticas y experiencias durante cinco años de intervención en el territorio y así visibilizarse como parte de los organismos responsables de coordinar las acciones interinstitucionales a escala regional y microrregional, asegurando la aplicación transversal de las políticas, la calidad en la aplicación de los recursos públicos y fomentar los acuerdos con los actores locales que articulan la conservación de la biodiversidad con el desarrollo en municipios y comunidades.
- Las Agencias de Desarrollo Sustentable-Tabasco, coinciden que al inicio del proceso se les dificultó identificar su participación integrada con el Corredor Biológico, CONABIO y SERNAPAM, actualmente ADIS-BACAB y ADHLS tienen más clara su relación y los visibilizan como generadores de recursos y facilitadores de procesos para el desarrollo de capacidades de los equipos técnicos y aliados. Compartiendo con ellos la honestidad en las relaciones y en el manejo de los recursos, respeto a los saberes, a la cultura con una responsabilidad compartida por la promoción de procesos sustentables.
- Las tres Agencias participantes en las reuniones microrregionales (ADESUR; ADIS-BACAB y ADHLS) coinciden en logros y avances durante cinco años del proceso. Las tres identifican la importancia de la planeación e intervención con integralidad ecosistémica, considerando a las interrelaciones social-ambiental-productiva-cultural básicas para su intervención con equidad en el territorio.
- Si bien existen avances y logros durante la intervención de cinco años, es clave ir determinando claramente los resultados o productos esperados en las diferentes fases de la intervención. Todo proceso debe tener productos que se dan a corto, mediano, (y) largo plazo y al finalizar. El cumplimiento de estos tiempos le dará mayor credibilidad y consistencia a la intervención. Los productos deberían ser tangibles, interrelacionados y continuos. De igual forma deben ser producto de la interacción grupal para crear un sentido de mayor responsabilidad entre las personas involucradas.
- Las ADS participantes tienen claro que es necesario difundir su experiencia y resultados a nivel local, municipal y estatal interrelacionándolos con los Ordenamientos Ecológicos Territoriales y promoviendo su enfoque eco sistémico que vinculan los temas

territoriales, ambientales, sociales y de desarrollo y pueda resolver a corto plazo y mediano plazo elementos base de planeación del territorio.

- Para las ADS participantes es importante madurar y dar seguimiento a la formación de un colectivo inter-agencias, considerando el fortalecimiento organizacional, los canales de comunicación, el seguimiento de acuerdos, el diseño de proyecto y la gestión de fuentes de financiamiento. Con base en las presentes reuniones han planteado un Plan de Trabajo para retomar y concretizar la propuesta.
- La procuración de fondos tiene que ser de todos los días, las ADS reconocen que les hace falta capacidad de gestión y organización en sus procesos administrativos para ser resilientes y encarar las bajas financieras, reconociendo que hace falta capacidad de respuesta rápida y efectiva ante los retos.

VII. Recomendaciones.

- Si bien existen importantes iniciativas y avances dentro del área de incidencia del Corredor Biológico-CONABIO, para la conservación de la naturaleza con la visibilización, condición y participación de las y los pobladores, es necesario continuar y fortalecer el camino de sensibilización y análisis con perspectiva generacional y de género principalmente con las y los actores locales ADS y COT y así garantizar mayor alcance, continuidad, respeto e inclusión.
- Promover que las instituciones, programas y líderes expliquen con mayor detalle, a los pobladores (mujeres y jóvenes en especial), el origen de los proyectos y los beneficios reales que estos tienen para las familias rurales que viven dentro de áreas protegidas o áreas con incidencia del CBM.
- Es importante establecer y mantener las alianzas estratégicas para entrar con fuerza en los procesos de incidencia. Es importante que las ADS y COT tengan bien claro los puntos en los cuales quieren incidir y contar con la apropiación del Ordenamiento Territorial y las Planeaciones de Desarrollo Territorial Comunitario.

- Continuar y fortalecer las acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a mejorar las capacidades locales asociadas a la valoración de la participación de las mujeres, cuidado de los recursos naturales y el ambiente; la gestión de proyectos productivos, sociales y sustentables para la consolidación de estructuras organizativas locales comprometidas con una mejor calidad de vida de la población y el cuidado del medio ambiente.
- Mapeo de organizaciones y grupos que trabajan desde el enfoque de género con temas forestales, de conservación de la biodiversidad, cambio climático, cuencas para retomar su experiencia y propuestas y hacer alianzas en las estrategias de biodiversidad y conectividad biológica.
- Seguimiento y fortalecimiento de la Comunidad de Aprendizaje entre ADS y COT como un espacio de expresión, intercambio de experiencias y construcción social, incluyendo acciones orientadas al conocimiento y conservación de la biodiversidad, la promoción del desarrollo sustentable, estrategias de financiamiento y el diseño de un Plan Regional.
- Sensibilización y capacitación permanente en perspectiva de género, violencia hacia las mujeres, derechos humanos, democratizar el trabajo doméstico, masculinidades, poder, participación y organización social.
- Dar seguimiento a los acuerdos para la concretización formación del colectivo inter-agencias para la evaluación colectiva de objetivos, avances, experiencias, buenas prácticas y estrategias de financiamiento para la construcción y operatividad de una Propuesta Regional.
- Mayor consistencia en la búsqueda de aliados para seguir sumando los conocimientos técnicos y experiencias de otras organizaciones, universidades, gobiernos municipales y estatales para fortalecer las capacidades y buscar mecanismos de vinculación permanente e incidencia.
- Promoción de los tianguis para la comercialización de los productos locales de la microrregión, a nivel local y microrregional. (ADHLS)

- Promover espacios artísticos para mujeres y jóvenes en donde puedan expresar, analizar y visibilizar sus problemáticas, estrategias y propuestas hacia la conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden dar para su conservación y utilización sostenible.
- Es importante la creación de documentos que se puedan entregar a diputados, instituciones o delegados, donde especifiquen donde están y como trabajan.
- Sistematización y construcción de Agendas del saber, estrategias, propuestas, capacidades y habilidades locales como aporte fundamental para el diseño de propuestas técnicas, de manejo o políticas públicas.
- Indicadores definidos desde la ruta crítica y los diagnósticos de condiciones de vulnerabilidad desagregados por género, edad, etnia.
- Promover las Comunidades Locales de Aprendizaje de mujeres y/o hombres (Escuela de Dirigentas) como un espacio de expresión, intercambio de experiencias y construcción social que incluyan acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sustentable.

VIII. Anexos Digitales.

- Presentación de resumen en formato Power Point.
- Archivo Fotográfico HD
- Listas de Asistencia.
- Minutas de las reuniones microrregionales

IX. REFERENCIAS CONSULTADAS.

Alburquerque F.; Dini M. Las Estrategias de Desarrollo Económico Rural. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. Universidad de Sevilla, España, 2008.

Banco de Desarrollo de América Latina. La Economía Local. La función de las Agencias de Desarrollo. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva No. 2 LEED. OECD, 2012.

Bucheli, B. (2005) "Mapeo de Actores". Documento de Trabajo bajado de www.preval.org.

Capello, Roberta (2006), "La economía regional tras cincuenta años: desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros", Investigaciones regionales (9), pp. 169-192.

Ceballos M. M. (2004) "Manual para el desarrollo del mapeo de actores claves –MAC", elaborado en el marco de la consultoría técnica GITEC-SERCITEC.

Centro GEO-SERNAPAM. Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial para los Estados de Tabasco y Chiapas (Cuenca Grijalva-Usumacinta), Capitulo Tabasco. Caracterización, Diagnóstico y Pronóstico de los Ecosistemas Forestales. Tabasco, 2015.

Comaletzin, A. C., Evaluación de impacto de la Escuela Nacional de formación de dirigentes campesinas e indígenas, México, 2004.

CONABIO 2012. *Desarrollo Territorial Sustentable. Programa Especial de Gestión en Zonas de Alta Biodiversidad*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

Department, UK. Pizarro, N. (1990) "Teoría de redes", en Suplementos Anthropos, nº 22;146-152 Pozo Solís, A. (2007) "Mapeo de Actores Sociales", documento de trabajo PREVALFIDA. Rance, S. y J. Tellerina (2003) "Saliendo del Anonimato.

Elementos conceptuales, en J. Delgadillo (coord.), Política territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio, pp. 55-105, México, Plaza y Valdés. Gobierno del Estado de Tabasco (1983a), Plan Estatal de Desarrollo 1983- 1988, Tabasco, México, Publicaciones del Estado de Tabasco.

Félix, Roque, "Elementos esenciales de la concepción metodológica dialéctica y sus implicaciones para el quehacer de la Educación Popular," in *Documentos de apoyo para la Escuela Metodológica Nacional*, IMDEC, A. C., México, 1999.

GAIA. Ordenamiento Ecológico Territorial (EOT) Sierrita de Huimanguillo, Huimanguillo, Tabasco, Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental, Tabasco. 2010.

González L. 2005. La Evaluación en la Gestión de Proyectos y Programas de Desarrollo. Cooperación Pública Vasca.

Guedes, E. (2004) "Mapeo de actores sociales: un enfoque de redes sociales en el marco del desarrollo local", Universidad de la República, Uruguay. Gutiérrez, P. M. (2007) "Mapas sociales: método y ejemplos prácticos", documento bajado del sitio www.preval.org, sin fecha. Ibáñez E.A. y Brie R. (2001). Diccionario de Sociología, Ed.

IDESMAC. Ordenamiento Ecológico Territorial (EOT), Agua Blanca, Macuspana, Tabasco, Instituto para el Desarrollo Sustentable de Mesoamérica A.C. (IDESMAC) Tabasco. 2010.

IDESMAC. Ordenamiento Ecológico Territorial (EOT), Cañón del Usumacinta, Tenosique, Tabasco, Instituto para el Desarrollo Sustentable de Mesoamérica A.C. (IDESMAC) Tabasco. 2010.

IDESMAC. Ordenamiento Ecológico Territorial (EOT) Sierra de Tabasco, Tacotalpa-Teapa, Tabasco, Instituto para el Desarrollo Sustentable de Mesoamérica A.C. (IDESMAC) Tabasco. 2010.

INEGI. Glosario del Censo de Población y Vivienda 2010. [//www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.asp](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.asp)

Informe Final de la Consultoría: "Gestión Territorial Comunitaria en la Microrregión Sierra de Tabasco, municipios Tacotalpa y Teapa, Tabasco" para el Corredor Biológico Mesoamericano México – Tabasco. 2011-2012.

Informe Final de la Consultoría: "Gestión Territorial Comunitaria en la Microrregión Sierrita de Huimanguillo, municipio de Huimanguillo, Tabasco" para el Corredor Biológico Mesoamericano México – Tabasco. 2011-2012.



Informe Final de la Consultoría: "Gestión Territorial Comunitaria en la Microrregión Cañón del Usumacinta, municipio de Tenosique, Tabasco" para el Corredor Biológico Mesoamericano México – Tabasco. 2011-2012.

Informe Final de la Consultoría: "Gestión Territorial Comunitaria en la Microrregión Agua Blanca, municipio de Macuspana, Tabasco" para el Corredor Biológico Mesoamericano México – Tabasco. 2011-2012.

Informe Final "Fortalecimiento del equipo técnico local para el desarrollo de corredores biológicos a través de la Gestión Territorial Comunitaria en la microrregión Sierra de Tabasco, municipios de Tacotalpa y Teapa, Tabasco". CONABIO, Tabasco, 2014-2015.

Informe Final "Fortalecimiento del equipo técnico local para el desarrollo de corredores biológicos a través de la Gestión Territorial Comunitaria en la microrregión Sierrita de Huimanguillo, municipio de Huimanguillo, Tabasco". CONABIO, Tabasco, 2014-2015.

Informe Final "Fortalecimiento del equipo técnico local para el desarrollo de corredores biológicos a través de la Gestión Territorial Comunitaria en la microrregión Cañón del Usumacinta, municipio de Tenosique, Tabasco". 2014-2015.

Informe Final "Fortalecimiento del equipo técnico local para el desarrollo de corredores biológicos a través de la Gestión Territorial Comunitaria en la microrregión Agua Blanca, municipio de Macuspana, CONABIO, Tabasco". 2014-2015.

Informe Final. IDESMAC. Consultoría: "Implementación de la Comunidad de Aprendizaje de las Agencias de Desarrollo Sustentable y los Comités de Ordenamiento Territorial en 4 microrregiones del CBMM-Tabasco (Sierrita de Huimanguillo, Cañón del Usumacinta, Agua Blanca, Sierra de Tabasco)". CONABIO. Tabasco, 2015.

Jara O. Para Sistematizar Experiencias. Notas para consulta IMDEC, México, 1997.

Memorias del Diplomado "Capacitación y acompañamiento de agentes locales promotores de desarrollo sustentable en 4 microrregiones prioritarias para la conectividad y conservación biológica del Estado de Tabasco. Tabasco, 2011-2012.

Memorias Reuniones Inter-microrregionales de las Agencias de Desarrollo Sustentable y Comités de Gestión Territorial, en la microrregión Agua



Blanca, Macuspana; Sierra de Tabasco, Tacotalpa-Teapa; Cañón del Usumacinta, Tenosique. Tabasco. 2015.

Memorias de la Comunidad de Aprendizaje de los Equipos Técnicos y Comités de Gestión Territorial de las microrregiones de Tabasco. Tabasco. 2015.

Núñez, Carlos, "Educación Popular, cultura y desarrollo" conferencia pronunciada en el seminario *Cultura y Desarrollo* realizado en La Habana, Cuba, 1997.

PNUD. 2010. Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Programa de Bosques (PROFOR). 2004. Incentivos económicos para el manejo forestal sostenible (MFS) y la Restauración del Paisaje. Volumen 1, Edición 2. Marzo. 2004.

Papeles de Geografía, (57-58), pp. 35-53. Ayala, José (1988), Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana, (1920-1982), México, fce/semip.